

SISTEMATIZACIÓN DEL CURSO TALLER

INFORMACIÓN PERIODÍSTICA SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS EN
TRANSICIÓN GUBERNAMENTAL

Gestión ambiental y gestión integral de
cuencas en contexto de la pandemia COVID 19

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS (UMSA)
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO E INTERACCIÓN
SOCIAL EN COMUNICACIÓN (IpiCOM)**

Director de Programa País

HELVETAS Swiss Intercooperation - Bolivia

Riccardo Riccardi

Jefe del Departamento de Investigación,

Postgrado e Interacción Social UMSA

M.Sc. René Terán Céspedes

Director proyecto Gestión Integral del Agua

Gerente Sub programa Territorios Resilientes

M.Sc. Javier Zubieta Herrera

Director del Proyecto Gestión Ambiental Municipal

M.Sc. Carlos Garcia Barrón

Directora del Instituto de Investigación,

Posgrado e Interacción Social en

Comunicación (IpiCOM) UMSA

M.Sc. Esperanza Pinto Sardón

Sistematización y coordinación del curso taller

M.Sc. Tamara Liendo Villena

ISBN:

978 - 99974 - 959 - 6 - 9

Depósito Legal:

4-3-30-2021 P.O.

Edición

M.Sc. Rigliana Portugal Escóbar

Especialista en Gestión del conocimiento y Comunicación

HELVETAS Swiss Intercooperation - Bolivia

Diseño y diagramación

Ignacio Mamani Borrás - Hiperactiva

Calle Federico Zuazo, esq. Zapata, edif. Zavaleta, piso 5.

Teléfonos: 2911890-2911880 (int. 107)

E-mail: ipicom@umsa.bo

La Paz-Bolivia

Febrero de 2021

ÍNDICE

	P.
➤ Prólogo	5
➤ Introducción	11
➤ Capítulo I Generalidades	
1. Concepto y metodología de sistematización de experiencias educativas.	13
2. Antecedentes del proyecto “Información periodística sobre políticas públicas en transición gubernamental”.	15
3. Diseño curricular del curso taller “Información periodística sobre políticas públicas en transición gubernamental”	16
➤ Capítulo II Sistematización de la experiencia	
1. Ejecución del curso taller	20
1.1. Los docentes y la experiencia compartida	20
1.2. Los expositores y la experiencia compartida	24
1.3. Perfiles de los cursantes y su participación	27
1.3.1 Las reflexiones de los cursantes	30
1.4. Taller de elaboración y seguimienmto de producto comunicacional sobre póliticos públicos.....	38
➤ Capítulo III Reflexiones finales Fuentes consultadas Anexos	
- Datos generales de docentes.....	55
- Datos generales de los expositores	56
- Lista de participantes	58
- Datos de instituciones organizadoras	60

PRÓLOGO

El curso taller Información Periodística sobre Políticas públicas en Transición Gubernamental con los ejes: gestión ambiental y gestión integral de cuencas en contexto de la pandemia Covid-19, efectuado a partir del 19 de noviembre de 2020, por un mes, fue organizado por las entidades HELVETAS Swiss Intercooperation, el Departamento de Investigación, Posgrado e Interacción (DIPGIS) y el Instituto de Investigación, Posgrado e Interacción Social en Comunicación (IpiCOM), estos dos últimos de la Universidad Mayor de San Andrés. El curso taller estuvo a cargo de cinco docentes, cuatro periodistas y contó con la participación de quince profesionales dedicados a la actividad periodística.

Como se indica en la parte metodológica de la publicación, una sistematización permite poner en común “una experiencia significativa”, en constante movimiento, misma que permite lograr “aprendizajes significativos” desprendidos de necesidades de los participantes y contextualizados por los entornos cultural, social y político.

En efecto, la experiencia del curso taller vivido por los participantes es lo que dio sentido a su ejecución, a lo que se añade que en el espacio hubo una combinación de reflexión sobre las temáticas abordadas y el continuo impulso para la producción de materiales periodísticos que resignifiquen los contenidos impartidos desde la mirada y capacidad profesional de los participantes.

Es relevante el perfil de los participantes, en su mayoría periodistas del medio radiofónico en distintos departamentos de Bolivia. Su larga trayectoria como locutores, productores, jefes y directores dan cuenta de una trayectoria comprometida con el país, sea desde la comunicación y el desarrollo, organizaciones de base, espacios de decisión política y el manejo del quechua y aymara. Pero también los hay del medio impreso y digital, como periodistas de investigación, redactores en web o administradores de Facebook institucional, o especializados en temáticas ambientales, de salud o de género.

Las temáticas elegidas para los productos realizados versan, en su mayoría, sobre la pandemia Covid-19, también se presentaron tópicos como contaminación acústica, residuos sólidos, contaminación de cuencas.

De la presentación de sus trabajos, realizada poco después de concluido el curso taller, se destacan algunos aspectos que expresan la riqueza, la savia de vida que fluye entregada a la sociedad. Así comentaron que ven muy importante elaborar una serie de artículos sobre la contaminación acústica, una problemática desatendida; llegar sobre todo a público estudiantil con programas radiofónicos sobre la temática ambiental; la alta contaminación de los botaderos; hacer escuchar temas sensibles del área rural y lograr incidencia en los distintos niveles de autoridades para que atiendan a la población.

Esos discursos sociales son tratados a través de variados géneros y formatos utilizando distintos medios para su circulación; los recursos técnicos y estilísticos empleados confieren a los productos la adecuada estética para llegar de modo efectivo y reflexivo al destinatario.

Finalmente, el IpiCOM agradece al DIPGIS y HELVETAS por la confianza depositada. Los profesionales de alto nivel que compartieron su conocimiento especializado con los participantes no escatimaron esfuerzos por atenderlos. De igual forma, los expositores invitados pusieron en común su práctica enriquecedora. El contacto con ambos grupos fue dado por HELVETAS, institución que desempeña su labor en base a una amplia red social, incluidos los participantes.

Se invita pues, al público atento, a sensibilizarse con esta “experiencia significativa” para que la reinterprete y use de forma altamente beneficiosa para sí y su entorno.

M.Sc. Esperanza Pinto S.
DIRECTORA IpiCOM

PRÓLOGO

En el marco del fortalecimiento de nuevas formas de trabajo colaborativo, la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y la organización suiza de cooperación internacional HELVETAS Swiss Intercooperation - Bolivia, suscribieron un convenio interinstitucional para la organización y ejecución de acciones conjuntas y coordinadas relacionadas con la investigación, interacción social y desarrollo de capacidades, que hizo posible la realización del Curso Taller “Información periodística sobre políticas públicas en transición gubernamental”, organizado y ejecutado por el Instituto de Investigación, Posgrado e Interacción Social en Comunicación (IpiCOM) de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), en noviembre y diciembre de 2020.

El presente documento constituye el cierre del curso taller, emprendido como un espacio teórico-práctico dirigido a periodistas, comunicadores y profesionales, bajo la premisa de que la información es un recurso estratégico en el marco de la transición gubernamental y las políticas públicas.

El Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social (DIPGIS), como instancia de gestión y coordinación por la UMSA en el convenio interinstitucional, tiene el grato honor de prologar esta publicación que recoge las lecciones aprendidas a partir de la experiencia compartida por los docentes y la participación de los cursantes, como un aporte para el desarrollo de acciones futuras que promuevan el fortalecimiento de capacidades.

La Universidad Mayor de San Andrés ratifica su decisión por trabajar de manera responsable y solvente con la cooperación internacional, en este caso particular con HELVETAS Swiss Intercooperation - Bolivia, convencida de que el trabajo colaborativo es la vía más eficaz para enfrentar desafíos y responder con soluciones viables y eficientes a los problemas que enfrentan las sociedades.

Ing. René Gonzalo Terán Céspedes, M.Sc.
**Jefe Departamento de Investigación,
Postgrado e Interacción Social
Universidad Mayor de San Andrés**

PRÓLOGO

Expectativas, incertidumbres y temores invaden la atmósfera ciudadana y se convierten en el clima habitual de los días que preceden y suceden al cambio de un gobierno por otro, independientemente de si se trata del gobierno nacional, de la gobernación departamental o de un municipio. Es la inquietud por saber qué seguirá haciendo, qué dejará de hacer y qué cosas nuevas hará la gestión gubernamental entrante, para resolver o enfrentar los problemas comunes de la población. Ese quehacer de la esfera gubernamental, que desde un convencionalismo técnico académico se denomina “Política Pública”, influye de manera directa en las condiciones de vida de la población y por ello mismo es comprensible que alcanzar algunas certidumbres sobre su rumbo futuro se vuelva en el principal objeto de preocupación ciudadana en momentos de “transición política”.

Justamente en estos momentos, la gestión de la información cobra mayor relieve, ya que, si la población dispone de un adecuado acceso y flujo de información sobre los avances, límites y necesidades de ajustes de las políticas públicas implementadas en la gestión gubernamental que concluye, será posible una participación ciudadana activa capaz de vigilar la continuidad o ajuste de las políticas públicas estratégicas y de otra parte coadyuvar en la implementación de nuevas.

Es en esa dimensión que también cobra una mayor importancia el rol del periodismo, su labor en la investigación, documentación y difusión de la información sobre políticas públicas se vuelve clave. En cierta medida el periodismo y los periodistas se tornan en los ojos, oídos y voz de la sociedad civil en los momentos de transición. Desde esa comprensión y en el marco del convenio suscrito entre HELVETAS Swiss Intercooperation y la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) -que según la alianza- para el caso del segundo tiene como instancia operativa al Departamento de Investigación Posgrado e Interacción Social (DIPGIS), es que se propone trabajar los temas expuestos, y encarar una agenda conjunta de desarrollo de capacidades desde la gestión del conocimiento. Para el caso de información periodística y política pública, se reconoce la experiencia del Instituto de Investigación, Postgrado e Interacción Social en Comunicación (IpiCOM) de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA.

En ese marco se abre una acción sinérgica y los proyectos Gestión Integral del Agua (GIA) y Gestión Ambiental Municipal (GAM) de la Cooperación para el Desarrollo de la Embajada Suiza en Bolivia, implementados por HELVETAS Swiss Intercooperation, y en el caso del GAM además por la Fundación Aguatuya; comienzan a hilar junto al IpiCOM, los contenidos que serán pertinentes de abordar en el marco del proceso académico. Este es el panorama bajo el cual se gesta el Curso - Taller “Información Periodística sobre Políticas Públicas en Transición Gubernamental: Gestión Ambiental, Gestión Integral de Cuencas en contexto de la Pandemia Covid-19”.

El Curso - Taller dirigido principalmente a periodistas en ejercicio de cinco departamentos del país (Chuquisaca, Potosí, La Paz, Cochabamba y Tarija) tuvo la particularidad de promover la producción de contenidos periodísticos de calidad, a la vez que fortaleció las competencias en tres temas de políticas públicas estratégicos, como son la Gestión Ambiental, la Gestión Integral de Cuencas y el Covid-19. Estamos seguros que la lectura de este material, promoverá mayores inquietudes, interrogantes y sobre todo intereses en los diversos ámbitos temáticos.
¡Buena lectura!

M.Sc. Luis Javier Zubieta Herrera
**Director proyecto Gestión
Integral del Agua**

M.Sc. Carlos García Barrón
**Director proyecto Gestión
Ambiental Municipal**

INTRODUCCIÓN

El documento recoge la experiencia desarrollada en el curso taller “Información periodística sobre políticas públicas en transición gubernamental. Ejes: Gestión ambiental y gestión integral de cuencas en contexto de pandemia Covid-19”. El evento académico fue realizado durante noviembre y diciembre de 2020, con el objetivo de aportar en la reflexión a partir de conocimientos y prácticas recogidos de las especificidades temáticas planteadas.

En el primer capítulo se establece conceptual y metodológicamente el enfoque con el cuál se desarrolla la sistematización de la experiencia educativa, los antecedentes y el diseño curricular del curso; el segundo capítulo presenta las sesiones académicas relacionadas con cada tema y los productos comunicacionales elaborados por los cursantes; y en el tercer capítulo establece algunas reflexiones sobre la experiencia presentada.

Capítulo I

GENERALIDADES

1. Concepto y metodología de sistematización de experiencias educativas

La sistematización de experiencias como concepto y práctica metodológica a partir de los trabajos de Martinic (1998), Jara (2018), Barrenechea y Morgan (2007)- será comprendida como el proceso de investigación acción participativa de carácter reflexivo, mediante el cual se reconstruye analíticamente una práctica contextualizada, realizada en un periodo determinado y que permite compartir los aprendizajes generados por los propios actores. La fundamentación de la sistematización de experiencias a nivel epistemológico, tal como lo establecen Martinic (1998) y Jara (2018), se basa en enfoques interpretativos, hermenéuticos, dialógicos, deconstructivos de índole cualitativo que propone una teoría de la acción, contraria al positivismo que establece que las experiencias deben ser cualificadas mediante procesos evaluativos cuyo resultado es la teoría de la práctica o conocimiento de la acción a partir del cumplimiento de sus objetivos.

Al definir lo que es la experiencia, Jara (2018) se refiere a “los procesos sociohistóricos dinámicos y complejos, personales y colectivos. No son simplemente hechos o acontecimientos puntuales. Las experiencias están en permanente movimiento y abarcan un conjunto de dimensiones objetivas

y subjetivas de la realidad histórico-social” (p. 54).

La experiencia significativa en el campo de la educación trata de una práctica concreta que logra desarrollar aprendizajes y es contextualizada porque sus acciones están en estrecha relación con el medio cultural, social, político y las necesidades de los actores y su comunidad.

Metodológicamente la sistematización de una experiencia educativa según propuestas de Jara (2018), Barrenechea y Morgan (2007), Ocampo, Berdegú y Escobar (2000)- es un proceso de reflexión crítica que permite describir, ordenar, organizar, comprender, fundamentar y explicitar los conocimientos producidos durante la experiencia y generar saberes desde y para la práctica con la participación de los propios actores, para que puedan ser compartidos y socializados.

El método utilizado inductivo analítico tiene la característica de ser flexible al analizar e interpretar procesos dinámicos, adaptarse a las características propias de la experiencia, así como a los actores que participan del proceso.

Tomando en cuenta los modelos de los autores antes mencionados y Crespo (2004) citado por la Unesco (2016), se establecen las siguientes etapas para la sistematización:

- a) Descripción inicial de la experiencia a partir de sus propios elementos (prácticas, conocimientos, ideas, actores, datos).

- b) Apropiación del proceso de la experiencia vivida.

- c) Reconstrucción detallada a partir del ordenamiento de las acciones realizadas a lo largo del proceso de la experiencia.
- d) Reflexión crítica y analítica para lograr la interpretación de la experiencia.

- e) Determinar los resultados y lecciones aprendidas.

- f) Socializar la experiencia sistematizada para compartir con otros lo aprendido y contribuir a experiencias futuras.

Proceso de sistematización



Fuente: Elaboración propia con base en Jara (2018); Crespo (2004) citado por la Unesco (2016); Barrenechea y Morgan (2007); y Ocampo, Berdegú y Escobar (2000).

La sistematización debe generar conocimientos, a partir de la propia práctica, uno de los errores más comunes es pretender hacer un anecdotario de lo sucedido, por ello que en el análisis e interpretación de los resultados se debe lograr que las futuras experiencias tomen como ejemplo los aspectos teóricos, metodológicos y didácticos de la experiencia educativa original; para ello la reconstrucción y socialización debe generar la posibilidad de crear una estructura lo más detallada posible para replicar de manera efectiva la práctica.

2. Antecedentes del proyecto "Información periodística sobre políticas públicas en transición gubernamental"

En el marco del convenio interinstitucional suscrito entre la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y HELVETAS Swiss intercooperation, y siendo la instancia operativa del convenio el Departamento de Investigación, Posgrado e Interacción Social (DIPGIS), se dieron los primeros pasos para concretar un proceso de capacitación donde, por el contenido a ser abordado, la pertinencia en la ejecución correspondía al Instituto de Investigación Posgrado e Interacción Social en Comunicación (IpiCOM) de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA. Inicialmente se realizó el acercamiento entre HELVETAS Swiss Intercooperation – Bolivia y el Instituto de Investigación Posgrado e Interacción Social en Comunicación (IpiCOM) de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) para la colaboración mutua en la ejecución del curso taller. Para tal efecto, se coordinó que el desarrollo de un Curso Taller

dirigido a profesionales del periodismo y de la Comunicación de instituciones públicas de los nueve departamentos de Bolivia de nivel central del Estado, el gobierno, entidades territoriales autónomas y entidades prestadoras de servicios, asimismo de instituciones privadas, fundaciones y profesionales independientes vinculados a la temática.

El diseño curricular fue concebido a través de reuniones reflexivas entre los representantes de las instituciones presentes, por parte de HELVETAS participaron Emilio Madrid, Claudia Rivadeniera y Rigliana Portugal y por el IpiCOM Esperanza Pinto, Tamara Liendo y Álvaro Mamani- el análisis partió desde la concepción del curso, objetivos, contenidos, temas, carga horaria y metodología, que permitió lograr una propuesta que incluía todos los aspectos académicos, técnicos y pedagógicos necesarios para su ejecución.

Se realizó un taller para los docentes sobre las características de la formación virtual, en el que se explicó la metodología, la división de cada sesión, las dimensiones de la formación virtual conforme al Reglamento de la UMSA, respecto a horas teóricas de trabajo virtual, trabajo colaborativo, interacción o investigación reflexiva, trabajo independiente libre en línea y evaluación (cuantitativa y cualitativa).

El curso inició con un acto inaugural, en el que participaron la Directora del IpiCOM – UMSA, M.Sc. Esperanza Pinto, la coordinadora del curso, M.Sc. Tamara Liendo, el Director Programa País HELVETAS Bolivia, Riccardo Riccardi y el Jefe DIPGIS/UMSA, M.Sc. René Terán Céspedes.

3. Diseño curricular del curso taller “Información periodística sobre políticas públicas en transición gubernamental”

Bolivia se encuentra en un nuevo momento histórico de transición gubernamental, marcada por la crisis política, económica y de salud por efecto de la pandemia Covid-19. En ese marco, cobra importancia la información periodística, el rol de las y los profesionales en comunicación social, como actores promotores del ejercicio del Derecho a la Información de toda la población, respecto de las políticas públicas implementadas desde las esferas de gobierno y que, en momento de cambio de administración, corren el riesgo de no asegurarse la transferencia adecuada de información para su seguimiento, mejora o ajuste.

El curso taller permitió compartir y reflexionar sobre las políticas públicas a nivel nacional, regional y local especialmente respecto a la gestión ambiental y gestión integral de cuencas en contexto de la pandemia Covid-19, cuyo resultado esperado es la elaboración de productos comunicacionales.

El diseño curricular del Curso Taller compendió lineamientos estratégicos como:

Información mediática. Se refiere a los procesos relacionados con la producción, distribución y consumo de mensajes, los cuáles se han complejizado por la incorporación de medios analógicos y digitales, en variados espacios de la sociedad, desde el nivel económico, político, cultural y de la vida cotidiana.

Abril (2005) reconoce el “papel fundamental de la información como proceso y recurso estratégico”. Una de sus formas, alude a lo “discursivo institucional”, información que circula en entidades públicas y privadas. Su importancia es económica y política pues el acceso a los discursos de esas instituciones “se ha convertido en un medio fundamental de socialización, de participación política y logro de una identidad ciudadana”, sostiene el autor.

En ese contexto, la información mediática juega un rol relevante por el acceso que tiene el profesional de la comunicación y el periodismo a las entidades públicas y privadas en el marco de concebirla como un bien público y tener derecho a su acceso bajo la lógica de su servicio al ciudadano. De ese modo la información mediática es de proyección pública y se erige como expresión plural de la sociedad.

Políticas públicas: También interesa, relacionar ese tipo de procesos de información con las políticas públicas bajo el supuesto de que éstas expresan respuestas a las grandes necesidades de una sociedad a quien, un determinado gobierno y su administración está en la obligación de atender.

Una noción básica de política pública la considera como un conjunto de actividades estratégicas de un gobierno y su administración para aliviar problemas nacionales. Necesariamente es un quehacer ordenado en sus fases de diseño, gestión y evaluación.

Su relevancia no solo es instrumental o práctica sino promueve ciertos principios éticos como por ejemplo el fortalecimiento de la democracia,

la distribución equitativa de recursos, mejora la gobernabilidad y propicia el bienestar de las mayorías.

Transición gubernamental: Se hace necesario situar los anteriores procesos de información y de políticas públicas, en un contexto histórico de transición gubernamental que Bolivia encara desde el 2019 y que entra en su fase de definición en octubre de 2020. El proceso electoral nacional, también permitirá retomar la transición gubernamental a nivel subnacional, en gobernaciones y municipios, siendo muy probable que el primer trimestre de 2021, el país volverá a estar en un ambiente electoral. Ambos procesos estarán marcados por la crisis sanitaria de la pandemia Covid-19 que no solo está teniendo efectos devastadores en la economía, sino en todas las dimensiones de la vida.

Se percibe que una de las claves para que las políticas públicas presten servicio a la sociedad es su continuidad, con lo que se pueda lograr su fortalecimiento para lo cual es imprescindible contar con información cuya dinámica debe fluir a través de mecanismos institucionales eficientes que garanticen su recepción por destinatarios involucrados.

Se puede hablar de *transición concertada* y *disentida*. La primera acontece

como efecto del funcionamiento regular de la institucionalidad democrática en el que la transferencia de información desde la administración saliente sucede como algo “natural”. Es lo ideal y deseable. La segunda acontece en situaciones de crisis, por fuera de los mecanismos institucionales regulares. Es impuesta, no concertada. La consecuencia es que la transferencia de información, al no ser fluida, entorpece la continuidad de la política pública.

Tomando en cuenta lo anterior se considera que la coyuntura política actual incidirá en un tipo de transferencia de información tensa en la que se perfila un escenario de *concertación* y *disenso*. Desde nuestro ángulo institucional se plantea la necesidad de un rol más activo de los actores de la sociedad civil para asegurar el acceso a la información sobre la continuidad de las políticas públicas para asegurar su servicio.

El objetivo general del curso es: “Promover un espacio teórico/práctico que aborde la información periodística sobre políticas públicas relacionadas con gestión ambiental y gestión integral de cuencas en contexto de la pandemia Covid-19 en periodos de transición gubernamental nacional y subnacional”.

Los objetivos específicos:

1. Reflexionar sobre procesos de información como recurso estratégico de la sociedad, como bien público y como derecho humano.
2. Dar a conocer los fundamentos conceptuales de la noción transición gubernamental precisando sus rasgos, tipos, alcances y fines.
3. Generar espacios de reflexión y análisis de políticas públicas nacionales, subnacionales y municipales.

4. Proporcionar información relevante respecto de los avances limitaciones y vacíos en la implementación de las políticas públicas de los temas de atención a la pandemia del Covid-19, gestión ambiental (residuos sólidos, aguas residuales) y gestión integral de cuencas, en los ámbitos nacional y subnacional.
5. Compartir el mapeo de fuentes de información, las formas de acceso y el tipo de información contenida, para cada una de las políticas públicas referidas durante el curso.
6. Acompañar la exposición de los temas impartidos por los docentes con experiencias de profesionales de la comunicación y el periodismo sobre los tópicos avanzados.
7. Producir contenidos periodísticos relacionados con los ejes del Curso a ser presentados en la sesión final lo que además le permitirá la obtención de la certificación correspondiente.

Respecto al perfil de los cursantes se determinó que estaba dirigido a “Periodistas, comunicadores y profesionales dedicados a la actividad informativa en medios (oral, visual, escrito, virtual) de todo el país”.

La metodología del curso taller estaba concebida para lograr un espacio altamente participativo que combine la reflexión sobre las temáticas abordadas y que impulse, motive, la producción de materiales periodísticos basada en la propia capacidad y experiencia de los profesionales asistentes. Asimismo, fue importante crear un espacio de análisis conceptual para que los conocimientos compartidos sean apropiados por los participantes para que éstos los resignifiquen a través de los productos que puedan elaborar. También, a fin de enriquecer el proceso de compartir conocimientos, se contará con la presencia de profesionales de la comunicación y del periodismo que

expongan sus experiencias sobre cómo encaran la producción de contenidos relativos a los ejes del Curso.

Las instituciones organizadoras dispondrán becas para motivar la participación activa de los interesados.

El curso se desarrolla en la modalidad virtual mediante plataforma Zoom con la participación de docentes especializados en los temas que se proponen.

TEMAS

Nº	Temas	Horas académicas 60	Docente	Expositor (a) invitado	Fechas
1.	Procesos de información como recurso estratégico de la sociedad: bien público y como derecho humano. Políticas públicas y transición gubernamental en la Bolivia de hoy.	12 (3 horas/sesión)	Ph. D. Antonio Gómez (IpiCOM)	Rocío Molina	19 al 21.11.2020
2.	Políticas públicas ante Pandemia Covid-19: - Tipos y diferencias de las políticas públicas en atención a la pandemia: Prevención, Contención, Mitigación. - Avances, limitaciones y vacíos de la atención al Covid-19 desde la política pública boliviana. - Ubicación de las fuentes de información en esta materia.	12	Jorge Espinoza (HELVETAS Bolivia)	M.Sc. Rigliana Portugal (HELVETAS Bolivia)	26 al 28.11.2020
3.	Políticas públicas en Gestión Ambiental: - Servicios básicos de saneamiento y residuos sólidos - Avances, limitaciones y vacíos - Fuentes de información	12	M.Sc. Carlos García (HELVETAS Bolivia)	Tuffi Aré	3 al 5.12.2020
4.	Políticas públicas en Gestión Integral de Cuencas. - Plan Nacional de Cuencas. Gestión de cuencas en Municipios. - Avances, limitaciones y vacíos. - Fuentes de información.	12	M.Sc. Javier Zubieta (HELVETAS Bolivia)	Claudia Soruco	10 al 12.12.2020
5.	Taller de elaboración y seguimiento de producto comunicacional sobre políticas públicas.	12 En sus medios o centros de actividad	M.Sc. Tamara Liendo (IpiCOM)	Patricia Cusicanqui	17 al 19.12.2020

Capítulo II

Sistematización de la experiencia

1. Ejecución del curso taller

1.1. Los docentes y su experiencia compartida

El curso taller inició el 19 de noviembre con el tema 1 sobre “Procesos de información como recurso estratégico de la sociedad: bien público y como derecho humano. Políticas públicas y transición gubernamental en la Bolivia de hoy” que fue desarrollado por el Ph.D. en Comunicación Antonio Gómez Mallea.

El objetivo fue reflexionar sobre procesos de información como recurso estratégico de la sociedad, como bien público y como derecho humano.

Se analizaron temas relacionados con:

- El derecho a la información en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, su marco jurídico, sus instrumentos, tipos de discurso protegidos por la libertad de expresión, la prohibición de la censura y de las restricciones indirectas a la libertad de expresión, el ejercicio de la libertad de expresión por parte de los funcionarios públicos, libertad de expresión en el ámbito de los procesos electorales, pluralismo, diversidad y libertad de expresión.
- Democracia y libertad de expresión, formalización progresiva y acumulativa de los derechos humanos, los derechos, la función pública de información dentro del derecho de la información, largo desarrollo desde el derecho a la libertad de expresión hasta el derecho a la información, primer antecedente formal de la libertad de expresión: Inglaterra 1688, primer antecedente formal de la libertad de expresión en Hispanoamérica: Cádiz 1810 (Chapultepec 1994), periodismo dos características para su surgimiento, la dura relación de la prensa con el gobierno, el derecho de la información. Primera forma ONU 1948, límites del derecho a la información e informar públicamente es un derecho fundamental.
- La información como recurso estratégico, tres conceptos necesarios (ciencia, política e información), la microfísica del poder, la comunicación fue un proyecto transdisciplinar y una teoría crítica, el modelo matemático, la industria cultural, el periodismo hoy.

- Derecho a la información, la vigencia de la Ley de Imprenta de 1925 a 2006, la Ley de Imprenta de 19 de enero de 1925, las leyes “Tamayo”, el Código Penal Boliviano y la Ley de Profesionalización del Periodista, los decretos de imprenta de 1951 a 2005, el nuevo marco jurídico de la legislación sobre periodismo, la Constitución Política de 2009 (derecho a la libertad de expresión y comunicación social), disposiciones complementarias a la Constitución Política de 2009 en materia de legislación periodística.
- Políticas públicas, transición gubernamental y periodismo, respuesta de los gobiernos a demandas sociales, las cinco etapas de una política pública viable: análisis del problema, análisis de soluciones, análisis de factibilidad, recomendaciones de políticas públicas y plan de acción de política pública; tipos de políticas públicas.

El debate sobre el derecho a la información, la información, la libertad de expresión, en el marco de las políticas públicas y durante transiciones gubernamentales devela que a pesar de la gran responsabilidad del periodismo, las condiciones de trabajo y la falta de acceso a la información son una realidad en el país. Si bien el periodismo y los medios informativos se constituye en referentes conductuales y fuentes de conocimientos para el público, cuando se trata de las acciones que desarrollan las instituciones y las autoridades parecería que sólo presentan aquello que se genera como parte de las propias relaciones públicas de esas instancias, por ello es importante que los periodistas puedan lograr mejores condiciones laborales que les permitan realizar mayor investigación, especialmente cuando se trata de dar a conocer las acciones del Estado y de los gobiernos, materializadas en políticas públicas.

El tema 2 “Políticas públicas ante Pandemia Covid-19” dictado por Jorge Espinoza (HELVETAS Bolivia) tuvo como objetivo proporcionar información relevante respecto de los avances limitaciones y vacíos en la implementación de políticas públicas respecto a la pandemia del Covid-19.

Se analizaron documentos relacionados con:

- Las acciones globales realizadas desde la OMS para enfrentar la pandemia, cómo se efectuaron las operaciones de preparación y respuesta en los países. A nivel nacional las políticas que se establecieron para contener, controlar y minimizar los efectos derivados de esta situación y garantizar la normalidad y el desarrollo de todas las actividades que hacen a la vida de los bolivianos y las bolivianas a través de la acción oportuna y secuencial de procesos y procedimientos orientados a la identificación, tratamiento y monitoreo del Covid-19. Se compartió el digesto de instrumentos legales emitidos por el gobierno nacional en el marco de la emergencia sanitaria por Covid-19.

- La estrategia nacional de salud en respuesta al Covid-19 establece acciones de prevención y atención ante la enfermedad. La estrategia comunicacional es transversal en cuatro ejes: diagnóstico, aislamiento de positivos, hospitalización y monitoreo de contactos. Por ello, es relevante comunicar de forma responsable, adecuada, transparente y oportuna para generar confianza y tranquilidad en la sociedad, asegurando una respuesta efectiva que contribuya a mantener una atención de calidad continua.
- La participación del Comité de Operaciones de Emergencia Municipal (COEM) como instancia político-técnica de coordinación, conducción y decisión interinstitucional que tiene la finalidad de llevar adelante las acciones de preparación, contingencia y respuesta ante la presencia de la pandemia del Covid-19, para proporcionar lineamientos y directrices para establecer una respuesta organizada, oportuna y eficiente para prevenir, identificar, detectar, responder y disminuir el riesgo de contagio y proporcionar una asistencia pronta y oportuna por el sistema de salud.
- Las recomendaciones transversales a todos los sectores: máxima coordinación interministerial, interagencial, interinstitucional e interniveles gubernamentales, las medidas a ser implementadas y mecanismos para medir, evaluar el impacto y mejora continua. Las organizaciones del nivel nacional, departamental y municipal deben generar un inventario de lecciones aprendidas para prever futuras acciones en situaciones de emergencia similares, y elaboración de los protocolos particulares a cada sector, su difusión y socialización.

En el análisis del tema se establece que Bolivia enfrenta no sólo una crisis sanitaria sino también económica; la pandemia reflejó las deficiencias de salud en cuanto a capacidad y equipamiento. No sólo se demuestra que las políticas públicas en salud son inefectivas, sino que además están acompañadas de factores de inequidades relacionados de manera directa con la atención en salud. A partir de esa problemática se visibilizó de manera muy severa que no se priorizó la salud el país, no se equipó y mejoró la infraestructura sanitaria, los ítems para el personal son insuficientes, no existe una infraestructura adecuada para centros hospitalarios y la cobertura para la atención de la salud es mínima. El efecto de la crisis sanitaria también tuvo un alto impacto en lo económico, en municipios alejados no existía la posibilidad de acceso a medicamentos y en muchos casos hasta alimentos.

A nivel de comunicación se pudo evidenciar la falta de programas de promoción y prevención de salud, para que la población también se eduque y participe de manera activa, siendo que la sobreinformación, desinformación y el rumor que generaron conductas irresponsables y agravaron la situación.

El tercer tema “Políticas públicas en Gestión Ambiental” cuyo docente fue Carlos García (HELVETAS Bolivia), precisó la revisión de aspectos relacionados con la gestión ambiental a partir de experiencias concretas:

- Servicios básicos de saneamiento y residuos sólidos, avances, limitaciones, vacíos y fuentes de información. Acuerdo de Escazú, Ley de la Madre Tierra, Ley de Gestión Integral de Residuos, Ley de Prestación y Utilización de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario. Estrategia Nacional de Tratamiento de Aguas Residuales Gestión integral de residuos sólidos en Villa Montes, la gestión de residuos sólidos que hizo brillar Villazón, el tour ambiental y las estrategias del cambio de comportamiento en Villazón, cambio de comportamiento “Brigadas ambientales”, mujeres y hombres “grupos de recolectores Sucre”, la gestión de saneamiento básico enfocada en la descontaminación del río La Quiaca.

Los cursantes rescataron principalmente que muchos de los temas expuestos no eran conocidos por ellos, pero además la importancia que tiene el análisis desde las experiencias específicas sobre la sostenibilidad de los servicios básicos y la reducción de la contaminación ambiental generada por los residuos sólidos que permiten mejorar la salud de la población. Se analizó la importancia de aumentar el número de hogares con acceso a agua potable y saneamiento, así como el tratamiento de aguas residuales y los residuos sólidos que están dispuestos en rellenos sanitarios y cuencas. Otro tema de debate fue sobre las entidades prestadoras de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario que en algunos casos recae en los propios municipios. Se trató también sobre la gestión de residuos sólidos y el alcantarillado sanitario.

El cuarto tema sobre “Políticas públicas en Gestión Integral de Cuencas” estuvo desarrollado por Javier Zubieta (HELVETAS Bolivia), se analizaron los siguientes temas:

- Acción colectiva para la gestión del agua: tragedia de los comunes (tierras comunitarias disponibles para pastoreo e interés individual: no inversión en mantenimiento, sobreexplotación del recurso, principio de fondo: decisiones individuales y racionales llevan al bien común). Nueva economía institucionalista, las instituciones en una sociedad estructuran incentivos en el intercambio humano (político, social o económico), reducen la incertidumbre y limitan el conjunto de elecciones de los individuos. Lógica de la acción colectiva, la acción individual organizada no será capaz de favorecer el interés colectivo. Las naciones producen dentro de sus fronteras aquello que las instituciones y las políticas públicas permiten, los tipos de bienes.

- Gobierno de los comunes, se pueden llegar a acuerdos a nivel comunal para un adecuado manejo de recursos naturales: clara definición de la organización (instituciones / reglas claras), posibilidad de modificar las instituciones, monitoreo, sanciones graduales, mecanismos efectivos para la resolución de conflictos y reconocimiento de la organización por parte del Estado.
- Conflictos sobre el agua, ¿qué es un conflicto?, evolución de un conflicto o contexto de conflictividad, ¿qué hacer frente a los conflictos?, cantidad de agua (escasez o exceso), calidad de agua, erosión y transporte de sedimentos, deforestación y desertificación, cambio climático, derechos de acceso y uso, y administración del servicio relacionado a agua.

Se compartieron documentos referidos al: Plan Nacional de Cuencas, Programación Plurianual 2017-2020; el ciclo del agua; y Rendición pública de cuentas inicial 2020 del Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

En este tema existió mucha participación, se trató la problemática del agua desde las diferentes miradas de los periodistas, los conflictos sobre el agua, las sequías y las inundaciones, el agua potable, el agua como elemento vital para las economías, la situación del agua en diferentes regiones del país y en los municipios, el costo del agua, el cambio climático; todo esto relacionado con la gestión integral de cuencas que promueve la protección y cuidado de las mismas y de los recursos naturales que existen en ella.

1.2. Los expositores y su experiencia compartida

Rocío Molina, del periodismo a la política

Compartió su experiencia profesional a partir de:

- Un nuevo y complejo contexto (información, comunicación y conocimiento), ¿qué es lo que los ciudadanos debieran pedir a los políticos que dejan su función pública? ¿qué es lo que desconocemos los periodistas?: transición y fiscalización, ¿los periodistas imponen la agenda o el Estado se las impone a ellos?, la cobertura periodística cotidiana se concentra en lo que las autoridades consienten en declarar u ocasionalmente en un escándalo, Sin embargo, por muchas razones, el periodista no tiene acceso a la fiscalización de los asuntos más importantes del Estado: manejo de recursos, licitaciones y contrataciones, contratación de personal "idóneo", microcorrupción, tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito.

Se concluye en que el trabajo de fiscalización nunca acabaría, lo que se requiere es sanear completamente la administración y eso solo se puede hacer políticamente ¿Será que el periodismo podrá acompañar este proceso?.

Marco Antonio Rodríguez, las estrategias de comunicación de riesgos

Se compartieron y analizaron las políticas públicas ante la pandemia por Covid-19, los tipos y diferencias de las políticas públicas en atención a la pandemia: prevención, contención y mitigación.

- Contexto de la política pública denominada Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), su contexto global, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los objetivos del desarrollo sostenible.
- Avances, limitaciones y vacíos de la atención al Covid-19 desde la política pública boliviana; la Ley No. 602, el DS No. 2342 y otras normativas que rigen las tareas de GRD en el país. Acciones de respuesta a emergencias, características de la pandemia, características de una respuesta, principales acciones del Gobierno ante la pandemia, estrategia de respuesta (diagnóstico, monitoreo de contacto, hospitalización y aislamiento de positivos), gobierno transitorio, sistema de salud débil y fragmentado, falta de coordinación entre el nivel central y los niveles subnacionales y ubicación de las fuentes de información en esta materia.

Se analizó el documento “Guía para líderes sobre orientaciones para comunicar sobre la enfermedad por el coronavirus 2019” de la OMS-OPS (2020), que permitió establecer aspectos conceptuales y prácticos sobre la comunicación de riesgos, el anuncio temprano y la transparencia genera confianza y credibilidad, involucra a la comunidad, permite las metas de comunicación generales para un brote de la Covid-19 mensajes, además de las principales orientaciones de la comunicación de riesgos. A partir de ese documento los participantes desarrollaron propuestas de estrategias de comunicación para diferentes municipios.

Tuffi Aré, las fuentes y la información durante la emergencia sanitaria por el Covid-19

Se reflexionó acerca de:

- Políticas públicas ante la pandemia Covid-19: los medios, sus fuentes, su agenda; gobierno transitorio de baja legitimidad, los medios precarizados y en crisis, agudizó la caída de ingresos, pero reforzó la relevancia del periodismo de calidad. La pandemia generó una “nueva normalidad” para los medios: nuevas formas de cobertura (home office webinars, teleconferencias, teleentrevistas); reforzó los nuevos hábitos de consumo de audiencia y nuevo modelo de negocios de medios; no libró a Bolivia de la infodemia, los grandes temas de la agenda pública sanitaria durante la pandemia la precarizaron los medios, impactó en la calidad de las fuentes las campañas electorales y ofertas políticas en plena pandemia; no existen novedades en políticas públicas sanitarias; los temas de la agenda pública y la responsabilidad de los medios se unen a los desafíos del periodismo para combatir la infodemia. Potenciar o enfocar recursos a cobertura de temas de salud, capacitación para tratar temas de salud y diversificación de fuentes informativas.

Claudia Soruco, información periodística sobre políticas públicas en transición gubernamental desde los ejes: Gestión ambiental y gestión integral de cuencas

Se compartieron experiencias a partir del análisis de los siguientes temas:

- ¿Qué es información periodística?, el nuevo giro en el periodismo 2019 – 2020, pandemia y periodismo, ¿qué son políticas públicas?, cobertura cuando la coyuntura manda, gobiernos en Bolivia y la información discrecional de las autoridades, el periodismo no profundiza (leyes, decretos, resoluciones, manejo de datos).
- Gestión integral del agua, participación de ministerios, municipios y comunidades, mejorar la calidad de vida de poblaciones rurales y de pequeños centros urbanos de Bolivia en situación de vulnerabilidad, ejemplo: Cuencas Cotagaita – Suches (ocho municipios) con autoridades activas, mujeres propositivas, dirigentes y representantes trabajando y capacitándose, jóvenes participes y mineros.

Patricia Cusicanqui, ubicación de fuentes de información sobre avances, limitaciones y vacíos de la atención al Covid-19 desde la política pública boliviana

- Se revisaron experiencias periodísticas respecto a políticas públicas ante pandemia Covid-19, tipos y diferencias de las políticas públicas en atención a la pandemia: prevención, contención y mitigación. Asimismo se repasó el contexto, planificación, periodismo de soluciones, fuentes, géneros periodísticos, recursos gráficos y audiovisuales, recomendaciones para la redacción, presentación y tratamiento informativo y acceso a la información.

Rigliana Portugal Escóbar, presentó ¿cómo comunicar para ser parte de la solución y no del desastre?

Los contenidos partieron de la diferenciación sustancial entre información y comunicación, y lo que es la comunicación de riesgos. Asimismo se abordó la importancia del acceso a la información bajo criterios de manejo de fuentes oficiales, información de contexto real, contrastación de fuentes. Se precisaron ejemplos de manejo de información vinculada a Covid-19. En materia de comunicación se ejemplificaron los aportes de la reflexión desde los “sentipensamientos” con el análisis de Adalid Contreras, para promover el ejercicio efectivo a dar opiniones, criterios y sentires. A nivel específico se trató el desarrollo de capacidades como premisa para el fortalecimiento de las competencias ante los contenidos que circulan a nivel mediático y multipantalla. También se ejemplificaron las experiencias del Consorcio de Agencias Humanitarias en Bolivia (CAHB) desde la acción sinérgica y en red para atención no solo de Covid-19, sino también de sequía en el Altiplano y de incendios en la Chiquitanía.

1.3. Los cursantes y su participación



Alicia Cutipa, Comunicadora Social, vive en Sucre, le apasiona su profesión, en especial producción radiofónica, diseño gráfico y prensa. Actualmente ejerce de manera independiente, tiene un programa radial, cuenta con experiencia de casi 10 años de trabajo en instituciones públicas, privadas y como productora independiente, obtuvo una especialización en Periodismo y Producción Radiofónico Digital-Virtual, además de diversos cursos de capacitación.

Considera que la actualización en manejo de los medios de comunicación tradicionales y nuevas tecnologías de comunicación, son vitales para el desarrollo y desenvolvimiento de la profesión, sin embargo es vital las capacidades personales, como actuar con empatía, creatividad y positivismo.



Miriam Jemio es comunicadora y periodista con residencia en La Paz, Bolivia. Desde hace más de dos décadas realiza investigaciones periodísticas en temas ambientales y derechos humanos de indígenas y mujeres.

Ha trabajado en medios impresos como La Razón, La Prensa y Página Siete. Como periodista FreeLancer escribe para medios digitales de Bolivia como Guardian, La Pública y La Región; e internacionales como Diálogo Chino y para Mongabay Latam como colaboradora desde 2015. Algunos de sus reportajes han ganado premios nacionales e internacionales. Desde hace una década realiza cobertura internacional sobre cambio climático.



Daysy Ponce nació en Sucre el 11 de noviembre de 1984, trabaja desde hace 10 años en Fundación ACLO Regional Chuquisaca como responsable del área de prensa de Radio ACLO Chuquisaca y responsable de radio ACLO FM 101.5, además de ser redactora de la página web y administradora del Facebook Institucional de Fundación ACLO Regional Chuquisaca, con 11 años de trayectoria periodística. Su inclinación laboral es el periodismo para el desarrollo relacionado con la temática medioambiental, su familia está integrada por 5 personas sus 3 hijos, su esposo y ella.



Rodrigo Muñoz, reside en Capinota, departamento de Cochabamba, es responsable de la Unidad de Sistemas del GAM de Capinota y apoya a la Radio y TV Municipal. Se formó como Técnico en idiomas y sistemas informáticos. Lleva varios años trabajando en el municipio de Capinota, donde encontró su pasión por la producción televisiva, comenzó apoyando con la edición de contenidos para la televisión municipal tanto en video como en imagen, así también en la producción de espacios para la promoción cultural de artistas locales por redes sociales, radio y TV.

Oscar Nina, nació el 1 de diciembre de 1984 en la 2da provincia Sud Chichas, Atocha, Potosí. Estudió primaria en la Escuela Bolivia y secundaria en el colegio Gregorio Pacheco del municipio de Atocha. Trabajó en diferentes medios de comunicación en ciudades como Sucre y Tarija, pero su formación en el campo periodístico inició en el municipio de Atocha en radio Atocha 104.1 de 1996 a 2003, luego en radio Integración Sucre de 2004 a 2006, radio Comunicadores del sur "COMSUR" de Tarija de 2006 a 2009. Actualmente con el apoyo de HELVETAS, trabaja para nuevamente hacer funcionar el medio de comunicación que es Radio Atocha en el municipio de Atocha.



Omar Aramayo Cachambi, nacido el 24 de noviembre de 1971 en Tupiza, Provincia Sud Chichas Potosí, soltero, egresado de Derecho de la Universidad Autónoma Tomas Frias (UATF). Es periodista FIDES Tupiza.

Erick Brito es de Sucre. Es licenciado en Comunicación Social y estudiante de maestría en Estrategias de Comunicación Periodista.



Evelyn Aquino vive en la ciudad de Cercado, Cochabamba, de 27 años de edad, trabaja en la radio Pío XII hace tres años iniciándose como coordinadora, luego locutora y ahora periodista.



Svetlana Ortiz, Licenciada en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz. Oriunda de Villa Montes, Región Autónoma del Gran Chaco. Ex Asambleísta Constituyente por Tarija. Tiene dos Diplomados: uno en Radiodifusión y otro en Educación Superior. Trabajó en varios medios de comunicación de la ciudad de La Paz. Actualmente trabaja como periodista y Jefa de Prensa de Radio ACLO Chaco de Villa Montes, emisora que es parte de la Red ACLO de Bolivia. Reside en la ciudad de Villa Montes.

Erlinda Gonzales, nacida en Tarija, licenciada en Ciencias de la Comunicación y técnico superior en Periodismo Radiofónico con un Diplomado en Educación Superior. Trabaja en medios de comunicación, con mayor experiencia en radio, comunicación para el desarrollo y en procesos de capacitación y fortalecimiento a organizaciones indígenas.



Dionicia Mamani, reside en Sucre, técnico superior en Periodismo para el Desarrollo, periodista y locutora de Radio ACLO Chuquisaca de 2013 a la fecha, también fue periodista y locutora durante 7 años y medio en Radio ACLO Potosí, hace la actividad que más le encanta locución y periodismo. No ha sido fácil ingresar a esa carrera periodística, pero con esfuerzo y empeño considera que todo es posible.

Manuel Carlo, Técnico Superior en Comunicación Radiofónica, trabaja en la Fundación ACLO Tarija, en el área de Comunicación como productor y programador de la radio ACLO TARIJA.



Domingo Quispe, de la provincia Camacho del Departamento de La Paz, operador de Radio Carabuco 96.6 FM, ubicada en el municipio de Carabuco de la Provincia Elidoro Camacho del departamento de La Paz.



Adela Copa periodista de Fundación ACLO Potosí, técnico superior en comunicación radiofónica del Instituto de formación de ERBOL Educa. Empezó como recepcionista en radio ACLO Potosí, luego fue locutora y actualmente es periodista, habla el español, quechua y aimara, ocupó varias carteras en organizaciones sindicales a nivel departamental y nacional. Tiene un reconocimiento de SEDES Potosí en 2020 por su apoyo y participación

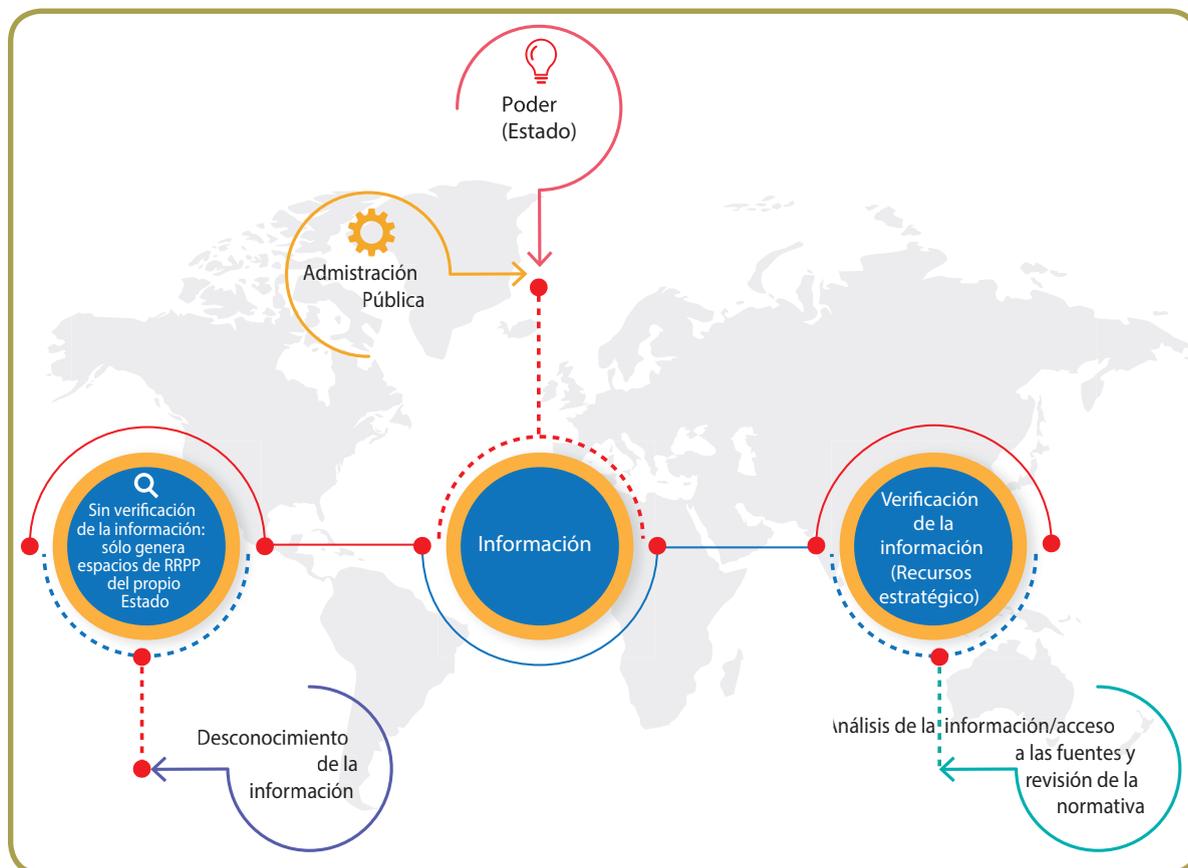
en el programa “Emergencia sanitaria” actividad comunicacional organizada para combatir la pandemia Covid-19.

1.3.1 Las reflexiones de los cursantes

Las sesiones fueron participativas en las que se analizaron varios temas relacionados con los contenidos establecidos, de las cuales se tienen las siguientes conclusiones elaboradas a partir de los trabajos, debates, participaciones, grupos de discusión y otros realizados por los cursantes:

A. La información es un recurso estratégico en el marco de la transición gubernamental y las políticas públicas

- Es estratégica porque el intercambio de la información, permite la continuidad en la administración pública y encarar políticas por los nuevos actores.
- Como recurso estratégico permite veracidad y transparencia evitando ocultamiento de información.
- La información que se pueda pasar de un gobierno a otro, es clave para una buena gestión, siempre y cuando sea correcta y fidedigna de lo contrario perjudica la continuidad.
- La información como recurso estratégico debe ser asumida como política de Estado para generar estabilidad gubernamental.
- Solo se puede lograr una transición transparente si se utiliza a los medios de comunicación para difundir la información.
- La información es valiosa para que el gobierno entrante opte por decisiones correctas.
- La información es importante porque permite dar continuidad a las políticas públicas en el Estado.
- La población requiere conocer esa información para saber cómo se deja y reciben en las entidades gubernamentales.



Fuente: Cursantes (2020)

B. Reflexiones que ha dejado el proceso de transición en Bolivia

- El difícil acceso a la información pública.
- El ejercicio de poder del Estado sobre la información.
- La influencia del poder estatal para modificar la opinión pública.
- La violación a las garantías personales que brinda la Constitución Política del Estado (CPE) y que son violadas por el Estado hacia muchas personas que ejercen el periodismo y que no responde a su "línea".

C. El ejercicio periodístico y sus condiciones de trabajo

- Los periodistas trabajan en condiciones muy básicas.
- No cuentan en su mayoría con medios de transporte.
- Las herramientas de trabajo generalmente son de propiedad de los propios trabajadores.
- Sueldos bajos y muchas veces poca apertura de las autoridades o servidores públicos para brindar información.
- Falta de capacitación, cursos de actualización, de institutos y universidades en el área de comunicación y periodismo en ciudades intermedias y municipios.

- La mayoría de los periodistas son autogestionarios y el hecho de recibir publicidad de las instituciones públicas evita que los cuestionen, censuren y realicen investigación sobre posibles irregularidades.
- Los medios de comunicación que intentan interpelar al poder político son excluidos de las conferencias de prensa y vistos con recelo por las autoridades.
- Las instituciones judiciales, limitan mucho la cobertura periodística llegando inclusive a intimidar a los periodistas.
- Desconocimiento de los periodistas a normas y leyes para interpelar a instancias públicas y exigir el cumplimiento de la libertad de expresión y de prensa.
- El poder político influye en los medios.
- En municipios pequeños, por la poca población, no hay inversión a medios de comunicación.
- En municipios pequeños el poder e influencia de los dirigentes evita la fiscalización por parte de los medios de comunicación

Ejercicio periodístico



Fuente: Cursantes (2020)



Fuente: Cursantes (2020)

CONDICIONES DEL EJERCICIO DEL PERIODISMO DE LA RADIO ATOCHA

PERIODISTA

EN EL MUNICIPIO DE ATOCHA



Asfixia a los medios de comunicación



Economía minería

Fuente: Cursantes (2020)

D. La emergencia sanitaria por el Covid-19 desde la mirada de los periodistas

Los aspectos positivos:

- Algunos municipios cumplieron con la dotación de insumos de bioseguridad a la policía, militares y médicos.
- Algunos SEDES realizaron pruebas rápidas de Covid-19 a la prensa.
- Apertura de centros de aislamiento y hospitales Covid-19.
- Autoridades trabajaron de forma coordinada en el manejo de datos del Covid-19 con la prensa.
- Cierre de fronteras y control de flujo de personas de zonas en riesgo.
- Conformación de los comités científicos.
- Difusión de medidas preventivas a través de los medios de comunicación.
- Equipamiento de centro de aislamiento.
- Equipamiento e incremento de personal en provincias.
- Equipamientos a hospitales con reactivos para detección de posibles casos.
- Fumigación de calles.
- Implementación de laboratorios y plasmaferesis.
- Información constante de lo que sucedía a nivel nacional, regional y municipal.
- Instituciones y ONG realizaron iniciativas de concientización y prevención del contagio del Covid-19.
- La instalación de cámaras de desinfección para vehículos y personas.
- La pausa ambiental.
- La prensa utilizó mecanismo de recolección de información, por ejemplo: realizaron en 3 rondas las conferencias de prensa con las autoridades.
- La promoción de la higiene.
- La revalorización de la medicina natural.
- Rastrillaje de casos sospechoso.
- Reactivación de los Centro de Operaciones de Emergencia Municipal (COEM) y Centro de Operaciones de Emergencia Departamental (COED).
- Solidaridad de la población a través del trueque, como por ejemplo en la región del trópico de Cochabamba (frutas - mates), o dotar de cisternas de agua.

Las deficiencias:

- Agio y especulación en medicamentos y productos de limpieza e higiene.
- Alto costo de los medicamentos farmacéuticos.
- Ausencia de políticas para la apertura de cementerios Covid-19.

- Bloqueos en plena pandemia.
- Desconocimiento de leyes para la gestión de la crisis sanitaria.
- Descoordinación para organizar la venta de productos agrícolas.
- Desobediencia de sectores de transporte y comercio a las medidas mínimas de bioseguridad.
- Desobediencia de sectores de transporte y comercio a las medidas mínimas de bioseguridad.
- El Consejo Nacional de reducción de Riesgos y atención de Desastres (CONARADE) no funcionó.
- Equipamiento tardío de insumos de bioseguridad al hospital.
- Escasez de reactivos y compra de equipos deficientes.
- Falta de capacidad en el funcionamiento de hornos crematorios y tardanza en su adquisición.
- Falta de conciencia y apoyo a personas que no tenían el Covid-19 por parte del personal de salud (negligencia médica a mujeres gestantes).
- Falta de cultura de la población en prácticas de bioseguridad.
- Información contradictoria sobre medidas de bioseguridad.
- La desorganización y falta de coordinación para tratar pacientes positivos.
- La falta de atención en hospitales.
- La psicosis, el miedo y la discriminación.
- Primó lo político partidario antes que la salud.

Recomendaciones:

- Capacitación en la atención a personas con Covid-19.
- Concientizar a la población sobre la importancia del aislamiento para prevenir contagios.
- Contar con centros de aislamiento que reúnan las condiciones necesarias (agua, alimentación, medicamentos y revisión médica continua).
- Crear políticas permanentes de higiene y bioseguridad.
- Desarrollar una planificación integral que incorpore la situación de salud/economía y educación.
- Difusión de trabajo de contingencia.
- Difusión de trabajo de prevención.
- Difusión de entrevistas de actores directos.
- Diseño de campañas prevención contra el Covid-19 durante el confinamiento.
- Dotación de medicamentos, barbijos y otros insumos para que la población contagiada pueda realizar su tratamiento.
- Elaboración de spots radiofónicos con la comunidad.
- Garantizar el acceso a medicamentos evitando el sobre precio y especulación.
- Gestionar mayor presupuesto para salud y transparentar su manejo.

- Preparar psicológicamente y mejorar la capacitación al personal de salud.
- Priorizar la salud antes que el interés político partidario.
- Realización de ferias de la salud prevención Covid-19 post confinamiento.
- Reforzar el control el ingreso y salida en las fronteras departamentales e internacionales para evitar el riesgo de rebrote.
- Reforzar el uso adecuado de los protocolos medidas de bioseguridad para evitar los riesgos de un segundo rebrote.
- Regulación de precio en el servicio en las clínicas privadas.

Estrategia Comunicacional Covid-19



E. Ejercicio ficticio de miradas diferentes de la información en un mismo hecho

a. Tiquipaya impulsa trabajo para enfrentar inundaciones

El Sindicato Agrario Taquiña garantiza agua para la región y pide respeto a sus derechos

Los miembros del Sindicato Agrario Taquiña aseguran que está garantizada la provisión de agua para la región de Cochabamba porque ellos realizan un manejo adecuado del agua en la cuenca Taquiña, de acuerdo a sus usos y costumbres lo cual exigen que se respete.

Aseguraron que no permitirán que les impongan el plan de manejo de la cuenca Taquiña elaborado con la Gobernación de Cochabamba, para favorecer al Comité Vecinal Cinco Salidas y a la Cervecería Taquiña. Lamentaron que las autoridades no

los hayan convocado para participar en su construcción, siendo que los miembros de su Sindicato son los únicos que se han encargado, por décadas, del cuidado de esa fuente de agua. “Nosotros garantizamos el agua para la producción agrícola y el consumo, pero tienen que respetar nuestros usos y costumbre y dejarnos con el cuidado y control de esa cuenca”, dijo Mario Conde, el máximo dirigente del Sindicato.

Conde explicó que su interés por mantener el control en el cuidado del agua, que proviene de la cuenca Taquiña responde a que desde hace décadas han sido los únicos que se han hecho cargo de mantener en buenas condiciones la cuenca. Por tanto, Conde dijo que no están de acuerdo en que otros sectores, el Comité Vecinal y la empresa Cervera, ahora, que necesitan el agua por los problemas suscitados en Tiquipaya, quieran aprovechar la situación y hacerse del control de la cuenca cuando nunca aportaron en su cuidado.

“Nosotros les hemos ofrecido una cantidad de agua, pero rechazaron nuestra oferta. Es justo que nosotros dispongamos de una cantidad de agua para venderla porque nosotros somos los que cuidamos la cuenca”, resaltó y aseguró que garantizan la suficiente cantidad de agua para riego.

b. Informe conflicto Tiquipaya y sindicato Taquiña

El conflicto por las últimas inundaciones del pasado año 2018 entre vecinos de Tiquipaya y del sindicato agrario Taquiña está causado problemas hasta el punto de llegar a enfrentamientos entre ambos sectores con saldos de personas heridas.

Sr. Juan Pérez, Sindicato Agrario Taquiña (Audio)

“Pedimos a las autoridades nos den una solución urgente a este conflicto que ha provocado las inundaciones del pasado año 2018, que ya lleva lamentablemente mucho tiempo y si a esto no se busca un dialogo urgente para ver una solución tendremos que ver situaciones de enfrentamientos entre vecinos como lo que se vio estos últimos días”.

El sindicato agrario Taquiña manifiesta tener todos los papeles en orden y pide una vez más a las autoridades convocar a una solución definitiva.
En el informe radio Futura.

c. A 2 años de las inundaciones en Tiquipaya, continua la problemática del agua

Febrero de 2018 fue un mes de luto en Tiquipaya, producto de las inundaciones ocurridas, y a la fecha no hay soluciones entre el Sindicato Agrario Taquiña y el Comité Vecinal 5 de Septiembre para encarar un plan de manejo de la cuenca, para este fin se convocó a una reunión con la presencia del Presidente del Estado, para la búsqueda de puntos de consenso y concretar un plan de manejo de la cuenca Taquiña; con este plan se pretende evitar nuevos desastres como los ocurridos hace 2 gestiones atrás, y de esta forma garantizar la disponibilidad y acceso a agua para todos los habitantes de esa zona.

Juan Pérez, Presidente del Sindicato Agrario Taquiña, ratificó que por norma deben respetar sus usos y costumbres, y que en ningún momento fueron consultados para la elaboración de ningún proyecto; en la búsqueda de soluciones ofrecieron una cantidad de agua para los otros sectores, la cual fue rechazada. Sin embargo no descartan poder llegar a un acuerdo con el Comité Vecinal 5 de Septiembre si ellos se encargan del cuidado de la cuenca, siempre y cuando se garantice cantidades suficientes para su producción agrícola y no ser afectados en sus ingresos económicos.

1.4. Taller de elaboración y seguimiento de producto comunicacional sobre políticas públicas

Su objetivo fue la elaboración de un producto comunicacional en los medios o centros de actividad de los participantes, contó con la facilitación de Tamara Liendo Villena, del que resultaron productos periodísticos para medios radiofónicos, digitales e impresos.

Se compartieron ideas respecto a la población y sus características particulares, así la elaboración de productos periodísticos responderán a la dinámica del contexto. Se logró definir los mensajes pertinentes para la difusión a partir de los ejes temáticos establecidos en el curso. Se desarrolló bajo un trabajo colaborativo, así los productos comunicaciones resultantes tuvieron la posibilidad de recoger sugerencias y recomendaciones de todo el grupo para su elaboración final.

Se analizó información sobre las políticas públicas locales, regionales y nacionales, y se definieron los ejes temáticos para desarrollar el producto comunicacional; así como el manejo de mensajes clave que desarrolle un único discurso que permitan promover y multiplicar los contenidos.

Se compartieron los productos comunicacionales para determinar especialmente su relación con políticas públicas y transiciones gubernamentales.

N°	Cursante	Título	Género y formato
1.	Rodrigo Muñoz Angulo	Medidas de posconfinamiento en el municipio de Capinota.	Nota ampliada, formato digital.
2.	Erick Brito	Pandemia responsabilidad social, periodística o de gobierno.	Nota periodística, formato impreso.
3.	Freddy Loaiza	El municipio de Villazón se prepara para recibir la vacuna contra el Covid-19.	Nota periodística, formato radiofónico.
4.	Manuel Jesús Carlo Cardozo	Municipios con nuevos casos de Covid-19.	Nota periodística, formato radiofónico.
5.	Adela Copa	Contaminación en pandemia.	Nota periodística, formato radiofónico.
6.	Svetlana Ortiz Tristán	Contaminación acústica: Una problemática poco visibilizada en el municipio de Villa Montes y en Bolivia.	Nota periodística ampliada, formato impreso.
7.	Alicia Cutipa Paracta	Chuquisaca centro cuenta con estudio de gestión integral de residuos sólidos.	Nota periodística, formato radiofónico.
8.	Miriam Telma Jemio	La Paz, la más avanzada en el tratamiento de los residuos sólidos.	Nota ampliada, formato impreso.
9.	Daysy Ponce	Botaderos municipales: un problema pendiente de resolución.	Nota ampliada periodística, formato radiofónico.
10.	Dionicia Mamani Uyuquipa	Botadero de Lechuguillas.	Nota periodística, formato radiofónico.
11.	Omar Aramayo Cachambi	Área protegida con botadero de residuos sólidos en Tupiza.	Nota periodística, formato radiofónico.
12.	Erlinda Gonzales Arce	Reportaje reciclaje Villa Montes.	Reportaje, formato radiofónico.
13.	Oscar Nina Mendoza	Contaminación Cuenca de Cotagaita.	Reportaje, formato radiofónico.

Los productos periodísticos elaborados

1. MEDIDAS DE POSCONFINAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE CAPINOTA

Rodrigo Muñoz Angulo

Nota ampliada, formato digital

Radio y TV municipal Capinota

Desde que se reportó el primer caso de Coronavirus (Covid-19) en Bolivia, el 29 de marzo de 2020, el país ingresó en cuarentena. El Gobierno cedió a los municipios la potestad de definir la modalidad de cuarentena, según los reportes del Servicio Departamental de Salud (SEDES). El Municipio de Capinota vivió una cuarentena entre rígida y dinámica. Tras los bajos índices de contagiados, el municipio dispuso la Ley Municipal N°672 de Post confinamiento para que la población pueda retomar sus actividades diarias, con las precauciones y consideraciones establecidas, para no tener un posible rebrote.

La pandemia del Covid-19 develó la falta de personal médico (especialistas) y equipamiento hospitalario, para poder enfrentar esta enfermedad. Y los municipios que tienen solo Centros de Salud y Hospitales de Segundo Nivel fueron los más afectados por la pandemia.

Hospital de Capinota

El municipio de Capinota cuenta con un Hospital de Segundo Nivel para más de 29.744 habitantes (Censo 2012). Fue uno de los hospitales más golpeado. Primeramente, por el virus del "dengue" y posteriormente por el "coronavirus".

"Solo por la enfermedad del coronavirus tuvimos 47 casos positivos, a los que pudimos tratar, ya que muchos fueron directamente al municipio de Cochabamba a hacerse atender en los Centros de Salud Centinelas. De los 47 casos pudimos salvar a 40 pacientes, y 7 fallecieron por la enfermedad", informó el Dr. Sandro Quispe, Director del Hospital de Capinota.

Una de las enfermas con Covid-19, Patricia Garcia, de 45 años, habitante del municipio, comentó ayer: "Cuando estaba mal, me daba ganas de ahorcarme, era tanto el dolor que sentía y cuando me dijeron que necesitaba respirador, averigüé el costo de internación y era más mi sufrimiento. Tuve mucha suerte que con los medicamentos y la medicina tradicional pude recuperar".

Ley Municipal N°672 de Posconfinamiento

La Ley N°672, titulada: *“Ley Municipal de transición de la cuarentena a la fase de posconfinamiento para contener y evitar la propagación del coronavirus (Covid-19) en el Municipio de Capinota”*, tiene el objetivo de mantener la vigilancia comunitaria activa al Covid-19, estar alerta con la Emergencia Sanitaria Municipal para evitar la propagación del virus, resguardando la salud y seguridad de la población.

La Lic. Elizabeth Betancourt, Directora de Desarrollo Humano, manifiesta: “Lo importante de la Ley es la medida de Bioseguridad y Vigilancia Comunitaria. (...) El post confinamiento, es la etapa donde se obliga a la población a tener mayor cuidado y contar con las medidas de bioseguridad. Los espacios donde se concentra mayor población, en el transporte y el mercado, obligatoriamente tienen que tener todas las medidas de bioseguridad”.



Pobladores del municipio de Capinota ignoran medidas de bioseguridad | Policía Boliviana

Los pobladores de Capinota hacen caso omiso a la Ley N°672 de Post confinamiento. Por tanto, actualmente se ve en las vías públicas y centros de esparcimiento a la población sin uso de ninguna de las medidas de bioseguridad (barbijo, alcohol en gel).

Oscar Patiño, de 25 años, habitante del municipio. Le preguntamos ¿por qué no utilizas las medidas de bioseguridad? Respondió: “Casi nadie ya utiliza. Además, es incómodo poder respirar con el barbijo”.

Los responsables de hacer cumplir la Ley N°672 de Post confinamiento es el Comité Interinstitucional. “El Comité Interinstitucional lo conforman a la cabeza del Alcalde, el Consejo Municipal, Control Social, Comité Cívico, Representantes de los Municipios, Coboce, Transportes pesado, entre otros. Ellos son los que hacer prevalecer la ley de post confinamiento” dijo la Lic. Betancourt.

No bajar la guardia frente al Covid-19

El Coronavirus aún sigue latente en la sociedad. La disminución de casos fue comprendida como un relajo en la población y dejar de utilizar las medidas de bioseguridad. Es importante conocer que las pandemias que se dieron en el mundo, en el rebrote o más conocido como “la segunda ola”, es mucho más fuerte que la primera. “Yo me sigo cuidando. Tengo mucho miedo al rebrote o a recaer con esta enfermedad, sigo cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad, todo porque quiero seguir viviendo”, manifestó García.

2. PANDEMIA RESPONSABILIDAD SOCIAL, PERIODÍSTICA O DE GOBIERNO

Erick Brito, nota periodística

Podríamos empezar a revisar la historia de la humanidad y cómo afrontó las diferentes pandemias que atravesó desde la Peste de Justiniano en el imperio de Bizantino, la Peste Negra a mediados del siglo XIV, Viruela en el siglo XVIII, La Gripe Española en marzo de 1918, la Gripe Asiática en 1957, la Gripe de Hong Kong en 1968 o el VIH en 1981.

Pero el 2020 es un año que sin duda alguna pasará a la historia donde muchos recordarán cómo perdieron a sus seres queridos, amigos y otros de cómo se trabajó y recordarán una enfermedad que nadie pensó vivir.

El Covid-19 o más conocido como el Corona Virus llegó a ser un virus que demostró la gran debilidad gubernamental, social y periodística pese a que nos encontramos en un siglo lleno de tecnología que muchas veces lo utilizamos, pero sin lograr cumplir su objetivo final.

Podríamos empezar a hablar sobre las políticas públicas que se pudo haber implementado en nuestro país para poder afrontar esta pandemia pero la verdad es que solo encontramos debilidades en lo que viene a ser la desatención de las principales, como ser: el agua potable, el tratamiento de la basura o el sistema de salud y esto como siempre en el ámbito político es culpar al pasado y no buscar una solución al problema.

Pero que tan lejos nos podríamos ver en realidad cuando vemos a países y sus gobiernos del primer mundo cayendo con sus sistema de salud por la pandemia así también a las potencias mundiales como EE.UU., Rusia y China y en latinoamérica Brasil, Chile y Argentina, entonces podemos decir que estamos lejos de esa realidad.

En estas circunstancias la población apela y demanda más al trabajo periodístico para poder estar bien informado sobre el desarrollo y comportamiento de la pandemia demanda que es natural y su derecho, pero acá empezamos a ver que no siempre el periodista puede ser el que tenga la solución al problema y aún más las deficiencias en la que se trabaja.

Yolanda Ruiz Periodista de Colombia en su columna del periódico El Espectador titulado "Prensa en riesgo por la Pandemia" realiza la mención del video que recorrió las redes sociales donde un periodista ecuatoriano se arroja en llanto por la tragedia que se vivía en su país producto de la pandemia, así también resalta la vital importancia que cumple la función periodística pese a poner en riesgo su propia integridad por mantener y cumplir su funcionalidad de servicio a la sociedad "A la prensa como la salud hay que protegerla por el Bien de todos".

Así también resalta de como los gobiernos de turno desatienden a este sector en plena pandemia pese a como vemos en las ofertas publicitarias y las declaraciones de cada gobierno de resaltar la importancia del periodismo

en tiempos de pandemia llegando a ser el sector mal pagado y hasta despedido de su fuente laborales, la existencia de productores independientes que se ven totalmente afectados por sus ingresos económicos.

Ante esta situación ¿cuál debe ser el trabajo del periodista para servir a su población? Es una pregunta que sin duda alguna muchos se deben hacer, si bien es importante conocer más sobre la enfermedad pero también debemos empezar a tratar que efectos está causando esta pandemia, efectos económicos y sociales.

Que no debe ser tratado como algo que no se sabía que causaría cuando en realidad al paralizar el aparato productor causa una desaceleración en el desarrollo de la economía y un encierro contrae diferencias entre el entorno familiar y la falta de ingresos económicos diferencias que llega a causar enfrentamientos internos.

Muchas veces se puede ver que la falta de información desde instancias competentes causa una desinformación para la sociedad en su conjunto, y que como medio de información se ve limitado pero esto no debe ser una causa para limitarse y quedarse ahí cuando ahora se puede recurrir a especialistas de contexto internacional que tiene mayor información que las mismas autoridades nacionales.

Es importante comprender que el tratamiento de una pandemia es un conjunto de competencias entre la sociedad y las autoridades de gobierno

y que se debe realizar un correcto uso de los medios para llegar a la sociedad en su conjunto no solo saturando de las normas de bioseguridad sino también del comportamiento de la misma sociedad al momento de salir de casa. Europa registra su segunda ola de la pandemia producto del comportamiento de su sociedad siendo que en un sistema globalizado hace que la circulación del transmisor del virus sea más fácil porque ahora para la humanidad le resulta más fácil desplazarse de país a país, aprender a vivir con el virus es algo que no podemos descartar porque las últimas investigaciones así lo demuestra su evolución del virus hace que una pronta vacuna sea de mayor investigación en el transcurrir del tiempo.

3. EL MUNICIPIO DE VILLAZÓN SE PREPARA PARA RECIBIR LA VACUNA CONTRA EL Covid-19

Freddy Loaiza, Villazón, nota radiofónica (adjunta en el CD)

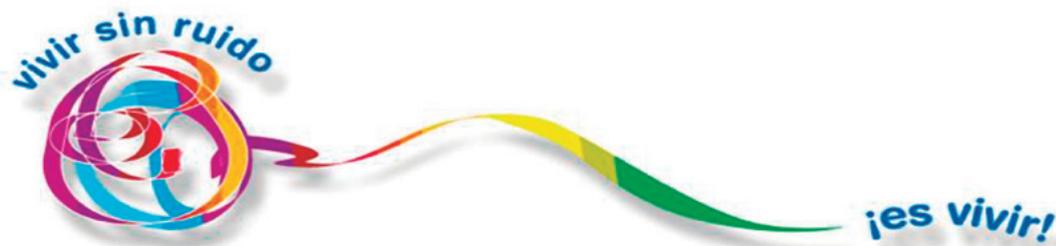
4. MUNICIPIOS CON NUEVOS CASOS DE Covid-19

Manuel Jesús Carlo Cardozo, Tarija, nota radiofónica (adjunta en el CD)

5. CONTAMINACIÓN EN PANDEMIA

Adela Copa, Potosí, nota radiofónica (adjunta en el CD)

6. CONTAMINACIÓN ACÚSTICA: UNA PROBLEMÁTICA POCO VISIBILIZADA EN EL MUNICIPIO DE VILLA MONTES Y EN BOLIVIA



En la actualidad este tipo de contaminación ambiental se ha incrementado en gran medida no sólo en el área urbana de este municipio chaqueño, sino también en la mayoría de las ciudades muy pobladas de Bolivia, las mismas que van creciendo sin planificación alguna ni normas que cuiden la salud de sus habitantes.

Por: Svetlana Ortiz

NOTA PERIODÍSTICA AMPLIADA

En estos últimos años la sociedad está experimentando una serie de cambios muy profundos, los mismos que están afectando no solo a nuestro medio ambiente, sino también y de manera directa o indirecta a la salud de las personas. Uno de ellos es la generación de fuertes ruidos, los mismos que mayormente se escuchan en las ciudades (incluso hasta las más pequeñas) y que en ciertas temporadas suelen incrementarse, por ejemplo, en navidad y en carnavales. Aunque con la llegada del Covid-19 y las medidas de restricción y confinamiento aplicadas por las autoridades de todos los niveles de gobierno en Bolivia proporcionaron una pausa que ayudó en gran medida a reducir considerablemente los ruidos en todos lados, también en Villa Montes.

Expertos en el tema afirman que no todo sonido emitido produce contaminación acústica o sonora. Es más, la propia Organización Mundial de la Salud (OMS), define como ruido cualquier

sonido superior a 65 decibelios (dB) y, en concreto, el ruido se vuelve dañino si supera los 75 dB y causa dolor a partir de los 120 dB.

Asimismo, según información brindada por la OMS el ruido es muy perjudicial para todos los seres que habitan el Planeta Tierra y es uno de los factores medioambientales que desencadena muchos problemas en la salud de las personas, después de la contaminación atmosférica. Por ejemplo, las afectaciones que provocan están relacionadas con la pérdida de audición, otras tienen que ver con problemas psicológicos (como el estrés, la ansiedad, la irritabilidad, la depresión, etc.) y fisiológicos (como la alteración de la frecuencia cardíaca y respiratoria, el sueño, los partos prematuros y otros).



En el caso del municipio de Villa Montes, sobre todo en el área urbana, se pudo constatar en los últimos años un incremento considerable de ruidos que provienen de muchas actividades que realizan las personas, entre ellas por ejemplo, las que emiten todo tipo de vehículos, alarmas, bocinas y parlantes fijos y móviles, fiestas y todo tipo de eventos al aire libre, diurnos y nocturnos, entre otros tantos que van apareciendo cada día como por encanto, en ciertos lugares, como los centros de abasto y en determinadas temporadas, lo que ha derivado en la molestia de los vecinos de los diferentes barrios de la Ciudad Benemérita que se han visto obligados a exigir a las autoridades locales que aprueben normativas que prohíban o al menos limiten la emisión de fuertes ruidos, sobre todo en la noche.

Ante esta situación, el Concejo Villamontino aprobó el 27 de enero de 2020 la Ley Municipal N°263, denominada "Ley Municipal de Prevención y Control de la Contaminación Acústica Atmosférica", la misma que fue promulgada por la máxima autoridad edil, Omar Peñaranda Soruco, el 6 de febrero del presente año. Consta de 27 artículos, tres disposiciones transitorias, dos disposiciones finales y una disposición abrogatoria y derogatoria.

Esta normativa, en su extensa exposición de motivos hace referencia a varias otras, entre ellas la propia Constitución Política del Estado, la Ley N° 1333 del Medio Ambiente, los Decretos Supremos N°24176 y N°26736, que hacen mención a la protección y cuidado del medio ambiente, como contexto para entender que en Bolivia tenemos muchas normas, sin embargo, pocas de ellas se cumplen, o mejor dicho, se hacen cumplir.

El Art. 1 de la Ley Municipal N°263 menciona textualmente que la misma "tiene por objeto la prevención y control de la contaminación acústica atmosférica, que consiste en la reducción del ruido a través de mecanismos, disposiciones coercitivas, promociones y campañas de sensibilización; para que de esta manera se eviten problemas contra la salud de las personas, así como de su ambiente y entorno".

Asimismo, el Art. 2 de dicha normativa expresa que la finalidad de ella es "regular los niveles de emisión de ruido, para mejorar la calidad de vida de la población contra la acústica excesiva de diferentes lugares sean públicos o privados, como ser: bares, cantinas, karaokes, discotecas, restaurantes, fiestas familiares,

centros de diversiones y recreaciones, grupos religiosos, industrias, talleres, carpinterías, vehículos motorizados, equipos y cualquier otra actividad que emita ruido que exceda los términos y parámetros establecidos en la presente ley municipal”.

El Art. 6 refiere que “toda persona sin exclusión ni discriminación alguna, tiene derecho a la salud, tranquilidad, al descanso, y por consecuencia el derecho a un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado”.

El Art. 8 le da una serie de obligaciones al propio Gobierno Municipal de Villa Montes, entre ellos por ejemplo: la elaboración de programas y proyectos de prevención y control de la contaminación sonora, la regulación de todas las actividades que generen ruidos mediante normativas que deberán ser aplicadas, la realización de constantes monitoreos y controles técnicos, aplicar las sanciones pertinentes a los infractores, implementar estrategias de comunicación y campañas de difusión para sensibilizar a la población, realizar batidas junto a la Policía Boliviana y presentar informes semestrales sobre la calidad del aire.

El Art. 15 asevera que “esta entidad territorial municipal se registrará por los límites permisibles señalados por la Ley N° 1333 y sus respectivos reglamentos y estándares máximos permisibles de emisión de ruido, fijados por el Ministerio de Medio Ambiente y Aguas y la Organización Mundial de la Salud (OMS)”.

Y el Art. 16 deja claramente establecido que se “deberá elaborar la zonificación del municipio en función del mapa de

ruidos... Este mapa, deberá normarse a través de la respectiva reglamentación de la presente ley municipal, priorizándose los centros de salud, centros educativos y otros que se considere necesarios”.

Sin embargo, hasta hoy esta normativa no funciona, a pesar de haber sido aprobada por el Concejo Municipal y promulgada por el Alcalde, debido a que en su Disposición Final Primera manifiesta expresamente que la misma “entrará en vigencia una vez aprobada y sancionada su respectiva reglamentación”.

Cabe mencionar que hasta el momento esta importante ley municipal no tiene su reglamentación, aunque la propia normativa menciona en su Disposición Transitoria Primera que “el Ejecutivo Municipal deberá reglamentar la presente ley municipal en un plazo no mayor a los 60 días calendario, computables desde su promulgación”, observándose un evidente incumplimiento de deberes de la máxima autoridad local.

Consultado sobre este extremo, Reider Cari Ruiz, Secretario de Gestión Territorial y Ambiental dependiente del Gobierno Municipal de Villa Montes expresa escuetamente que “hasta el momento no se pudo reglamentar esta ley debido a dos factores: la llegada de la pandemia a Villa Montes y la falta de personal para realizar esta tarea”.

Por su parte, el Concejal Villamontino Edmundo Castillo, refiere que el ejecutivo municipal hasta el momento no se preocupó por hacer la mencionada reglamentación a esta normativa por que no le interesa el tema medio

ambiental ni la salud de las personas, es más, aclaró que no sólo esta ley quedó sin su respectiva reglamentación sino también muchas otras que aprobó el Concejo Municipal hasta el momento, lo que motivó la molestia de varios sectores de la población de esta entidad territorial autónoma.



Ante esta problemática, cada vez más presente a nivel mundial en las ciudades y también en Bolivia urge no sólo la aprobación de normas al respecto, sino también la aplicación de las mismas, sobre todo la sensibilización de la propia población, ya que cada vez más es ella la que tal vez sin darse cuenta está causando este daño al medioambiente y, de manera preocupante, a la salud de las demás personas.

Algo que es importante mencionar es que la llegada del Covid-19 a Bolivia ha obligado a los gobernantes a emitir normas que han paralizado la mayoría de las actividades laborales durante gran parte de la presente gestión, lo que ha significado también un respiro para nuestro planeta en cuanto a la contaminación ambiental que se genera diariamente, debido a varios factores, en ellos el ruido.

Es necesario que cada persona sea informada de manera oportuna y educada desde la niñez sobre los efectos nocivos que provoca la contaminación acústica, ya que en un breve sondeo realizado por esta periodista en vísperas de navidad en la ciudad de Villa Montes, la mayoría de las personas consultadas manifiestan que no conocen sobre los daños que causa la contaminación acústica y tampoco sabían que este municipio chaqueño tenía una normativa al respecto.

¡Evitemos la contaminación acústica, cuidemos nuestra salud y la de nuestro planeta!

Villa Montes, sábado 26 de diciembre de 2020

*Imágenes: internet.

7. CHUQUISACA CENTRO CUENTA CON ESTUDIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Alicia Cutipa Paracta, Sucre, nota radiofónica (adjunta en el CD).

Las políticas públicas a nivel nacional y departamental ya se encuentran priorizadas y definidas en la ley N° 602 Ley de Gestión de Riesgos y la Ley 755 de Gestión Integral de Residuos, además de que cada departamento cuenta con planes integrales, se tiene la Agenda Patriótica 2025, Plan Nacional de Desarrollo Económico Social, Plan Territorial de Desarrollo integral PTDI para trabajar y reducir la contaminación por residuos sólidos pero hay dificultades para dar cumplimiento a las metas trazadas.

Sobre la situación en el departamento de Chuquisaca nos informa el Ing. Alberto Alvarado Jefe de Atención y Prevención de Riesgos de la Gobernación de Chuquisaca "A nivel nacional tenemos la Ley que regula la Gestión Integral de Residuos Ley 755, hay un riesgo en el tema de la contaminación del medio ambiente al tema agua, suelo, en este momento como jefatura no lo estamos haciendo la atención de manera integral con secretaria de medio ambiente y agua, es uno de los temas que creo que debemos ir resolviendo porque lamentablemente en los Gobiernos municipales en tema de residuos sólidos no hemos avanzado mucho".

En la región de Chuquisaca Centro los ocho municipios Tomina, Alcalá, Padilla, El Villar, Sopachuy, Serrano, Tarvita y Azurduy cuentan con un Estudio de Manejo Integral de Residuos Sólidos sin embargo el aspecto económico es una de las preocupaciones "Va a permitir un poco reducir la contaminación que existe y poder reciclar el material que se está votando y generar ciertos recursos con el tema del servicio".

Es importante contar con una Ley en los municipios de manejo de residuos que determine sanciones, sobre todo tener una educación ambiental "los residuos sólidos está poniendo en riesgo sobre todo la salud el tema de agua, el tema de suelo el tema de aire entonces no estamos viendo eso necesitamos trabajar sobre todo en el área rural en estos temas que son fundamental, en el caso de Chuquisaca Centro que hemos avanzado mucho en el tema de ya tener un estudio de gestión integral de residuos sólidos que en este momento está siendo ajustado con el nuevo

manual que ha salido del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, para poder presentar al Ministerio y poder buscar el financiamiento correspondiente, entonces con la coparticipación municipio, Gobierno departamental y Nacional además hay instituciones que están trabajando sobre este tema en el caso de Centro tenemos la GIZ que trabaja en la cuenca del Rio Azero y una de las problemáticas que ha priorizado es el tema de la contaminación de residuos sólidos y aguas residuales"

A partir de las políticas públicas para la conservación de medio ambiente los municipios de Chuquisaca Centro deberán iniciar por una correcta educación ambiental, el uso de las tres R reciclar, reducir y reutilizar el material que se desecha. "una de las tareas que se tiene es primero empezar a trabajar en el tema de educación ambiental, no es lo más importante tener una Gestión Integral de Residuos Sólidos si la gente no está educada, podemos tener todo una planificación, los instrumentos, la metodología, el procedimiento de recoger toda la basura pero, si la gente no asume de que tenemos que hacer una selección en origen para reducir la cantidad de basura que generamos y poder reciclar" enfatiza el Ing. Alberto Alvarado.

El manejo Integral de Residuos Sólidos no solo implica el tema de coordinación y presupuestario sino de conciencia social y para resolverlo debe haber un trabajo de corresponsabilidad.

8. LA PAZ, LA MÁS AVANZADA EN EL TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

Miriam Jemio

“Vamos a reinsertar estos residuos sólidos para que mañana puedan ser algún producto”, aseguró Ronald Pereira, desde la Secretaria de Gestión Ambiental durante la instalación de 100 contenedores de botellas PET en diferentes barrios de la ciudad de La Paz.

En noviembre se instalaron los últimos contenedores de residuos sólidos diferenciados en el municipio paceño con el fin de reciclarlos, un trabajo en el que tiene avances con las bolsas plásticas convertidas en muebles escolares principalmente.

El manejo integral de los residuos sólidos incluye distintas etapas. El tratamiento es el conjunto de operaciones mediante las cuales se modifican las características físicas, químicas y/o biológicas de los residuos sólidos.

Este trabajo se enmarca en la Ley 755, que establece la política general y el régimen jurídico de la Gestión Integral de Residuos en el país, “priorizando la prevención para la reducción de la generación de residuos, su aprovechamiento y disposición final sanitaria y ambientalmente segura, en el marco de los derechos de la Madre Tierra, así como el derecho a la salud y a vivir en un ambiente sano y equilibrado”.

Estas acciones se realizan para recuperar materiales aprovechables,

obtener energía, estabilizar componentes, reducir el volumen, facilitar el manejo y/o para controlar la contaminación ambiental. La Paz tiene un gran potencial aprovechamiento y así reducir el volumen de los desechos que llegan al relleno sanitario.

Según, estimaciones preliminares del último estudio de residuos sólidos del municipio paceño: Hay un 60% de restos orgánicos de residuos, 20% es plástico, 15% entre papel y cartón. El restante 5% son pañales y residuos de baño.

De bolsas de leche a muebles

Miles de pequeñas bolsas de plástico se convierten, tras un proceso, en mobiliario escolar que es usado por estudiantes en escuelas públicas de la ciudad de La Paz.

La Empresa Municipal de Áreas Verdes, Parques y Forestación (Emaverde) es la responsable del proyecto que transforma esas bolsas de polietileno. Las bolsas de la leche y yogurt son recolectadas por la empresa que provee el “desayuno escolar” y las entrega a Emaverde.

Estas bolsas también son colectadas en las islas de reciclaje instadas por la alcaldía en diferentes zonas de la ciudad, así como los “Puntos Verdes” ediles donde la población deja sus residuos seleccionados para su posterior reciclaje.

Érika Calderón, la gerente de Emaverde, cuenta que una vez que la materia prima llega a la empresa edil, se la selecciona por color y tipo de material. Se lava y se pica el material

con un motor que llega a picar 60 kilos por hora. El producto obtenido se pone en moldes que se introducen en un horno para fundir a 200 grados durante dos horas.

Tras ser prensado el material, se forman unos tableros de 2.5 por 1.2 metros que tienen espesores de entre 1.5 a 2.5 centímetros, con los cuales se fabrican maseteros y muebles.

Desde maseteros a muebles

Desde hace cinco años, en el taller de Emaverde, los tableros de plastimadera se transforman en pupitres y asientos para las escuelas públicas. Los trabajadores han fabricado cientos de muebles con más de 97 toneladas de residuos plásticos.

En 2019, hicieron más de doscientos pupitres y un centenar de taburetes para equipar los laboratorios de esas escuelas. Por su resistencia e impermeabilidad es ideal para los colegios. Este año, debido a la pandemia del coronavirus, se han limitado a elaborar maseteros porque se redujo la cantidad de la materia prima.

Este producto es resistente a los cambios de temperatura, es flexible, no le afecta las plagas y es durable. Tiene las características adecuadas para que en su apariencia y funcionalidad sea muy parecida a la madera.

Se fabrican además basureros, bancas de plazas y letreros por la durabilidad y resistencia de ese material.

Transforman papel, cartón y vidrio

El cartón, el papel y el vidrio también son reciclados mediante una alianza realizada por la Alcaldía de La Paz con empresas privadas. Esto es posible por la recolección diferencial que se hace de esos productos en las 40 islas verdes y 110 contenedores diferenciados distribuidos en los barrios paceños.

Los residuos que se recogen de estos equipos van a una planta de clasificación donde se separan, se compactan y se entregan a empresas aliadas. Este trabajo se comenzó con la Empresa Pública Nacional Estratégica Papeles de Bolivia (Papelbol), la Empresa Pública Productiva Envases de Vidrio de Bolivia (Envibol) y la Empresa Pública Productiva Cartones de Bolivia (Cartonbol).

Con este trabajo la Alcaldía promueve el reciclaje y busca que la población cambie de hábitos y haga separación de sus residuos en sus domicilios para que los deposite en los contenedores habilitados para el efecto.

Con la instalación del centenar de contenedores en plazas, canchas y parques, principalmente, la Alcaldía espera se incremente la cantidad de botellas pet recolectadas de manera diferencial para su reciclaje.

9. BOTADEROS MUNICIPALES: UN PROBLEMA PENDIENTE DE RESOLUCIÓN

*Daysy Ponce, nota ampliada radiofónica
(adjunta en el CD)*

10. BOTADERO DE LECHUGUILLAS

Dionicia Mamani Uyuquipa, nota radiofónica (adjunta en el CD)

11. ÁREA PROTEGIDA CON BOTADERO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN TUPIZA

Omar Aramayo Cachambi, Sucre, nota radiofónica (adjunta en el CD)

12. REPORTAJE RECICLAJE VILLA MONTES

Erlinda Gonzales Arce, Tarija, reportaje radiofónico (adjunta en el CD)

13. CONTAMINACIÓN CUENCA DE COTAGAITA

Oscar Nina Mendoza, reportaje radiofónico (adjunta en el CD)

Capítulo III

Lecciones aprendidas

La sistematización ha permitido convertir en actores de los procesos de información a los propios sujetos de la acción; les permitió obtener una mirada retrospectiva de sus prácticas y asumirse como responsables de su participación en los procesos de transición gubernamental.

A partir de la participación de cursantes de varias ciudades y municipios del país se ha logrado recuperar, visibilizar y validar las experiencias sobre el trabajo periodístico con relación a los ejes temáticos establecidos.

Al haberse realizado sesiones participativas, conversatorios y grupos de debate se logró promover, generar y permitir el diálogo de saberes. Las experiencias sistematizadas son aquellas que han surgido de esas prácticas, en el que se analizó entre varios temas el rol de los periodistas respecto a la difusión de las políticas públicas, sobre todo durante las transiciones gubernamentales, y en los ejes tratados.

El reconocimiento de los saberes que cada participante aportó durante las sesiones se convirtió en un análisis desde la práctica cotidiana sobre la difusión informativa restringida y los recursos escasos con los que se cuentan para ese logro; así como el poco acceso a la información y el tiempo reducido para lograr investigaciones con mayor profundidad. En este sentido, se reivindicó nuevamente lo importante

que es contar con la posibilidad de acceso a las fuentes y la información, mayor amplitud en cuanto a la información que se da a los periodistas y cursos de capacitación permanente que permita la actualización en temas que hacen a temáticas sociales prioritarias.

El curso generó aprendizajes acerca de los procesos de información desde las políticas públicas y su apropiación por parte de los periodistas, para que promuevan cambios favorables respecto a la diferencia entre lo normativo y la puesta en práctica. Además de la reflexión sobre los periodistas como agentes educativos y a la vez sujetos de cambio, aunque se reconoce que las condiciones establecidas para el ejercicio profesional se contradice con esa mirada y el rol que se le asigna o se espera que puedan cumplir.

Se lograron generar espacios de reflexión y análisis de políticas públicas nacionales, subnacionales y municipales, acompañando a ese proceso con el mapeo de fuentes de información, las formas de acceso y el tipo de información contenida. Así como proporcionar información relevante respecto de los avances limitaciones y vacíos en la implementación de las políticas públicas de los temas de atención a la pandemia del Covid-19, gestión ambiental (residuos sólidos, aguas residuales) y gestión integral de cuencas, en los ámbitos nacional y subnacional.

Con relación al taller para la elaboración de productos comunicacionales, fue realizado en un periodo corto en el que fue difícil profundizar en los contenidos, el análisis de temas, la selección de las fuentes y determinación de información valedera para ser difundida; sí permitió motivar para profundizar e indagar de manera prospectiva la información en su relación con las políticas públicas. Idealmente sería importante desarrollar procesos de capacitación más amplios, que permitan establecer mayor debate, retroalimentación y discusión sobre fuentes y la investigación periodística cuyos productos sean reportajes de connotación local, regional o nacional; sin embargo, en la práctica es difícil contar por largo tiempo con los cursantes, por las limitaciones de tiempo que existen en sus agendas de trabajo; por ello se debe lograr la máxima efectividad en periodos cortos de capacitación.

Fuentes consultadas

Abril, Gonzalo (2005). Teoría general de la información. Datos, relatos y ritos. Cátedra Signo e Imagen. Madrid.

Barrenechea, María y Morgan, María de Luz (2007). El conocimiento desde la práctica y una propuesta de método de sistematización de experiencias. Tesis de maestría en sociología. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú. En http://www.cepalforja.org/sistem/documentos/Conocimiento_desde_practica.pdf (Recuperado en diciembre 2020).

Berdegú, Julio, Ocampo Aday Escobar Germán (2000). Sistematización de experiencias locales de desarrollo agrícola y rural. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y Preval. En http://a4n.alianzacacao.org/uploaded/mod_documentos/sistematizacion%20experiencias%20locales%20guia%20metodologica.pdf (Recuperado en diciembre 2020).

Jara, Oscar (2018). La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles. Bogotá, Colombia: CINDE En <https://centrodeinvestigacionclacsoriumex.files.wordpress.com/2019/04/libro-sistematizacioc81n-de-oscar-jara.pdf> (Recuperado en diciembre 2020).

Martinic, Sergio (1998). El Objeto de la Sistematización y sus Relaciones con la Evaluación y la Investigación. Ponencia presentada al Seminario latinoamericano: sistematización de prácticas de animación sociocultural y participación ciudadana en América Latina. Medellín, Fundación Universitaria Luis Amigo - CEAAL, 12-14 agosto 1998. En http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0748/6_CEA_OBJ.pdf (Recuperado en diciembre 2020)

Representación de la UNESCO en Perú (2016). Sistematización de experiencias educativas innovadoras. Perú: CARTOLAN. En https://undesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=p::usmarcdef 000 0247007&file=in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach import_0d3f720e-90c6-4c7d-bbfa-edc8a40be490%3F_%3D247007spa.pdf&locale=en&multi=true&ark=/ark:/48223/pf00 00247007/PDF/247007spa pdf#%5B%7B%22num%22%3A18%2C%22gen%22%3A0%7D%2C%7B%22name%22%3A%22XYZ%22%7D%2C12%2C605%2C0%5D (Recuperado en diciembre 2020).

UNESCO (2016). Texto 3: Metodología de Sistematización de Experiencias Educativas Innovadoras. Serie "Herramientas de apoyo para el trabajo docente". Perú: Representación de la UNESCO en Perú. En https://www.academia.edu/36683390/Sistematizaci%C3%B3n_y_caja_de_herramientas_pdf (Recuperado en diciembre 2020).

Winchester, Lucy (2011). La formulación e implementación de las políticas públicas en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. En https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/4/45114/Pol%C3%ADticaspublicasenALC_Winchester.pdf (Recuperado en octubre 2020)

ANEXOS

Datos generales de docentes

Antonio Gómez

Doctor (Ph. D.) en Comunicación, magister en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos y en Derecho a la Información en España y América Latina, licenciado en Ciencias de la Comunicación, con diplomado en Educación Superior por Competencias, y posgraduado en la Cátedra UNESCO de Comunicación. Es especialista en comunicación corporativa e institucional, gestión académica y acreditación universitaria, periodista con más de 15 años de experiencia, investigador en comunicación, ciencias políticas y legislación, evaluador de proyectos en comunicación y desarrollo, catedrático universitario y capacitador de posgrado y pregrado en comunicación, legislación periodística, ética y comunicación, gestión de políticas públicas, teoría del Estado, teoría de la burocracia, marketing, ciencias políticas y relaciones internacionales.

Javier Zubieta

Gerente del Suprograma de Desarrollo Económico y Emprendimientos Inclusivos de HELVETAS en Bolivia. Director del proyecto Gestión Integral del Agua de la Cooperación para el Desarrollo de la Embajada de Suiza en Bolivia. Es Economista con Maestría en gestión de proyectos relacionados al manejo sostenible de recursos naturales con énfasis en agua con un enfoque multidisciplinar, donde ha abordado temas de planificación

territorial sensible al cambio climático y con enfoque de cuenca, promoción y desarrollo de procesos participativos multiactor para la definición de políticas públicas locales y nacionales sobre gestión integral del agua, alineamiento y consolidación de políticas públicas, así como el impulso a iniciativas locales para el aprovechamiento sostenible de recursos naturales. También se destaca su capacidad de articulación de diferentes espacios de coordinación de asistencia entre múltiples donantes en el sector de agua y cuencas. Finalmente ha impulsado y desarrollado diferentes procesos de sistematización de experiencias y de gestión de conocimiento a partir del trabajo desarrollado en campo.

Carlos García

Director del proyecto Gestión Ambiental Municipal de la Cooperación para el Desarrollo de la Embajada de Suiza en Bolivia, implementado por HELVETAS Swiss Intercooperation y la Fundación Aguatuya. Especialista en Gestión Pública y Planificación Territorial - HELVETAS Bolivia. Administrador de Empresas con postgrado en Gobierno Abierto y Participativo. Experiencia en planificación y gestión estratégica, desarrollo organizacional, administración financiera y evaluación para el seguimiento y monitoreo a proyectos.

Jorge Espinoza

Ingeniero Geólogo, con especialización y experiencia en Gestión del Riesgo de Desastres y Ayuda Humanitaria, miembro del Equipo Humanitario País; facilitador certificado del Manual Esfera y Proyecto ENHANCE, docente de la escuela de gestión pública; ha sido autor del Atlas de Amenazas Vulnerabilidades y Riesgos de Bolivia, el Atlas de Riesgo Agroclimático de Bolivia y el Atlas de Riesgos de Desastres de la República del Paraguay entre otros, actualmente es coordinador del Consorcio de Agencias Humanitarias en Bolivia.

Tamara Liendo

Comunicadora Social, magíster en Educación Superior, diplomada en Educación Superior y en Gestión Pública. Desde el 2010 hasta la fecha se desempeña como responsable del diseño y ejecución del "Programa de educación económica y financiera" del Banco Central de Bolivia. Fue asesora técnica y pedagógica de postalfabetización y alfabetización del Ministerio de Educación de Bolivia; responsable del área de alfabetización e investigadora educativa en el Instituto Internacional de integración del Convenio Andrés Bello. Es docente universitaria de pre-grado y post-grado en la Universidad Mayor de San Andrés desde el 2002. Como docente investigadora del IPICOM, desde el año 2016, elaboró el diseño curricular de la maestría en Gestión de la Comunicación, así como del diplomado en Comunicación Estratégica. Su producción intelectual comprende publicaciones sobre resultados de estudios en investigación social, investigación cualitativa, alfabetización, educación para jóvenes y adultos, evaluación de impacto, entre otros.

Datos generales de los expositores

Marco Antonio Rodríguez

Magister en Planificación Estratégica y Competitividad Global en la Universidad Andina Simón Bolívar, Especialidad en gestión y control financiero en la Universidad Católica de Valparaíso de Chile, Postítulo en Gerencia de salud, desastres y desarrollo del Instituto de Salud Pública de Cuernavaca, México, Diplomado en formación docente para la educación superior en la Universidad Católica Boliviana. Fue responsable regional de respuesta a emergencias de la Organización para la Coordinación de la Asistencia Humanitaria (OCHA), Oficial Superior de Gestión del Riesgo de Desastres en el Banco Mundial. Asesoró en respuesta a emergencias como; terremoto de Haití, Chile, Perú, huracanes en Guatemala, República Dominicana, Panamá, otros países del caribe y conflictos armados en oriente medio. Fue asesor por la Oficina del Coordinador de Naciones Unidas en Bolivia para la respuesta al Covid-19.

Rocío Molina

Magíster en Comunicación Estratégica de la Universidad Andina Simón Bolívar y licenciada en Comunicación Social; Jefa de Prensa y periodista en las redes ATB de Cochabamba, Bolivia TV, UNO de Bolivia, Bolivisión y Univalle TV. Ha trabajado también como docente de pregrado y posgrado y directora de la Carrera de Comunicación de la Universidad del Valle en Cochabamba. En el año 2015 fue electa concejal por la ciudad de Cochabamba en representación del Movimiento al Socialismo. Actualmente es Presidenta de la Comisión de la Mujer de

este órgano y de la Asociación de Municipalidades de Bolivia (AMB). Es también miembro del Buró Ejecutivo de la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACMA).

Claudia Soruco

Licenciada en Comunicación Social, egresada del Máster en Comunicación política y empresarial de la Universidad Rey Juan Carlos, Madrid. Actualmente es periodista de la Agencia de noticias FIDES ANF, fue responsable de proyectos de educación radiofónica ERBOL- Bolivia, editora y productora de reportajes periodísticos especializados en diferentes medios impresos, con premios y reconocimientos nacionales por sus trabajos periodísticos.

Tuffí Aré

Comunicador social con 28 años de experiencia en campo periodístico de amplia trayectoria en medios de comunicación, en diarios El Deber, La Estrella del Oriente de Santa Cruz, actualmente encara un emprendimiento propio, además de conductor y director de programas de televisión. En el ámbito académico fue docente de la Universidad Gabriel René Moreno en la carrera de Comunicación Social y en una maestría de la Universidad Evangélica Boliviana.

Patricia Cusicanqui

Periodista hace 25 años. En sus inicios fue parte de un equipo de producción de informativos radiales, pero su verdadera cuna profesional es el periodismo escrito y su pasión los temas relacionados con los derechos humanos:

salud, educación, equidad de género, justicia y derechos fundamentales. Llegó a ocupar el cargo de Jefa de Redacción de La Razón. Hoy es responsable de comunicación de la iniciativa ciudadana de observación electoral "Observa Bolivia" y corresponsal de la agencia turca de noticias Anadolu.

Rigliana Portugal

Doctoranda dentro del programa de Doctorado Interuniversitario en Comunicación (Universidad de Huelva, Universidad de Sevilla, Universidad de Cádiz, Universidad de Málaga) de España. Magister en Ciencia, Tecnología, en la Universidad de Salamanca, España. Magister en Ciencias de la Educación Superior de la Universidad de la Habana, Cuba. Diplomada en Metodología de la Investigación y Comunicación Científica y Académica, UNESCO, CEUB y UMSA es Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana (La Paz). Docente de pregrado en la Universidad Mayor de San Andrés; de posgrado en CIDES/UMSA, Universidad Católica Boliviana (La Paz, Cochabamba), Universidad Andina. Simón Bolívar (UASB). Es especialista en Gestión de Conocimiento y Comunicación en HELVETAS Swiss Intercooperation, y punto focal de género. Miembro del Consejo Nacional de Ética Periodista (CNÉP). Actual Presidente de la Asociación Boliviana de Investigadores de la Comunicación (ABOIC).

Lista de participantes inscritos

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	CI	EXP.	CORREO
1	ALCOBA LOPEZ	PAOLO CESAR	10357785	CH	
2	AQUINO VARGAS	EVELYN	7989754	CBBA	evelyn.aquino.16.12@gmail.com
3	ARAMAYO CACHAMBI	OMAR ATILIO	6681261	PT	
4	BRITO	ERICK	5667533	CH	erickbrit58@gmail.com
5	CABERO VARGAS	LUIS GERMAN	3972347	PT	coopelect@hotmail.com
6	CALDERON CEJAS	IBLIN CARLA	8574806	PT	lblincarlac@gmail.com
7	CASAZOLA ACHACOLLO	WALDO	1286433	PT	waldocasazolaachacollo9@gmail.com
8	COLQUE QUELCA	SANTOS	6820474	LP	gevoradio@gmail.com
9	COPA	ADELA	1431285	PT	copaadela@gmail.com
10	CORI CASTILLO	NELLY ROXANA	4372079	LP	nellycori193@gmail.com
11	CUTIPA PARACTA	ALICIA	7475265	CH	
12	ESCALANTE QUIROGA	JUAN GABRIEL	6641482	PT	gabriel.gabo966@gmail.com
13	ESPRELLA KOVACEV	RENATO MARCELO	3607675	CBB	
14	GONZALES ARCE	ERLINDA	5787041	TJ	ergonzales15@hotmail.com
15	HINOJOSA ZEBALLOS	ERICK JAMBER	5234345	CBBA	radiouno89.5@outlook.com
16	HUERTA ORTEGA	JUAN MANUAL	5548583	PT	energy911fm@gmail.com
17	LOAIZA GUTIERREZ	GUSTAVO FREDDY	1437409	PT	freddyloaizag@gmail.com
18	LOAYZA LEON	REYNALDO	4983023	LP	norchichas_27@hotmail.com
19	MAMANI UYUQUIPA	DIONICIA	5507921	PT	bedimar_libra@hotmail.com
20	MOLINA GONZALES	CARMEN ROSA	7557251		carmen_maes@hotmail.com
21	MONASTERIO MENESES	BERNARDO	2533444	LP	
22	MUÑOZ ANGULO	RODRIGO	6472166	CBBA	isyreri@hotmail.com
23	NAVA DURAN NAVA	JOSE LUIS	3626072		pocho_09@hotmail.com
24	NINA MENDOZA	OSCAR	6593965	PT	ferminos31@gmail.com

N°	APELLIDOS	NOMBRE	CI	EXP.	CORREO
25	OLARTE OJEDA	VICTOR HUGO	5079567	PT	Vik_0@hotmail.com
26	ORTIZ TRISTAN	SVETLANA	3449864	LP	svetianaortiz@gmail.com
27	PEREIRA SANDI	MARTHA	3688264	PT	direccionpotosi@aclo.org.bo
28	PLATA CONDORI	LUIS GREGORIO	6771303	LP	luigiplata82@gmail.com
29	QUENALLATA	RAMIRO CARLOS	6039129	LP	amorosito571@gmail.com
30	QUIROGA de ALVAREZ	DAYSY PONCE	5667442	CH	daysy.11.36@gmail.com
31	QUISPE APAZA	DOMINGO	2684674	LP	domingoquispe1966@gmail.com
32	RIVERA CRUZ	OSVALDO	1326105	PT	sistemaeducativodigital@gmail.com
33	ROCABADO CASTRO	FERNANDO NEMECIO	4398038	CBB	
34	RODAS VILLALBA	ROSSEMARY	10386909	CH	rosse_mary21@outlook.com
35	TEJERINA ARAMAYO	ZENON	1856936	TJ	responsableradiotja@aclo.org
36	TORREZ LLANOS	JUAN PABLO	5681706	CH	pablotorrez16@gmail.com
37	VACA ESTRADA	CLAUDIA DANIELA	7553620		clausdany3@gmail.com

Helvetas Swiss Intercooperation, fundada en 1955, es la más grande ONG Suiza internacional. Tiene más de 300 proyectos en implementación en más de 30 países de África, Asia, América Latina y Europa del Este con un presupuesto anual de cerca de USD 150 millones. Su visión es alcanzar un mundo justo, donde mujeres y hombres, determinen el rumbo de sus vidas, con dignidad y seguridad, utilizando los recursos naturales de forma sostenible.

En Bolivia tiene presencia más de 30 años. Actúa en el Altiplano, Valles y Tierras Bajas (Llanos), en los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Tarija, Cochabamba, Santa Cruz, Beni y Pando.

Territorios Resilientes, & Desarrollo Económico y Emprendimientos Inclusivos, son los dos subprogramas de HELVETAS Bolivia, con capacidades compartidas en cambio climático. Tiene amplia trayectoria en el diseño e implementación de proyectos regionales en América Latina, así como intervenciones desde los urbano-rural hasta lo urbano-periurbano.

Su estrategia tiene un enfoque programático, que refleja una estructura ágil, eficiente y matricial que responde a las exigencias de un programa país articulado entre sus áreas de trabajo. El programa tiene por objetivo contribuir a mejorar las oportunidades de desarrollo y las condiciones de vida de la población en desventaja, vulnerable y que vive en pobreza, en ámbitos rurales y urbanos.

En Bolivia la Dirección del Programa País trabaja con tres gerencias, la del subprograma de Territorios Resilientes,

la del subprograma de Desarrollo Económico y Emprendimientos Inclusivos; y la de Finanzas y Servicios. Tiene un Núcleo de Influencia y un equipo técnico multidisciplinario altamente especializado, integrado por 35 personas.

HELVETAS Bolivia viene implementando un portafolio anual de CHF 7.000.000 (siete millones de Francos Suizos) proveniente de fuentes de cooperación internacional y nacional: Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), Cooperación Global y Ayuda Humanitaria de la Embajada Suiza en Lima, Unión Europea, Japan International Cooperation Agency (JICA) y UNICEF.

La institución está alineada a la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, SENDAI, NDC, Habitat III, promoviendo articulación multiactor, multinivel y multidimensional; así como la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, las políticas públicas clave de: desarrollo integral de ciudades; de cuencas; de residuos sólidos y aguas residuales, entre otros.

El Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social (DIPGIS) planifica, coordina, promueve, hace seguimiento y propone la normativa de las actividades de investigación, postgrado e interacción social. Es dependiente del Vicerrectorado de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).

Trabaja con la comunidad de investigadores de San Andrés, apoya a coordinadores y miembros de los programas del cuarto nivel y profesionales de las unidades académicas preocupados por fortalecer la relación de interacción universidad – sociedad.

La línea de trabajo del DIPGIS está definida por la respuesta eficiente y oportuna que en estos tres ámbitos la UMSA debe brindar a las exigencias cada vez rigurosas de las instituciones regionales, nacionales, así como a la propia sociedad.

En el ámbito interno, asume como instancia que propone y coordina las políticas de investigación, postgrado e interacción social en función del Plan Institucional de la UMSA. Desempeña la función de vínculo con los centros de investigación y las unidades de postgrado. Por disposición de las instancias superiores universitarias, coordina los procesos de ejecución, control y evaluación de los proyectos de investigación participantes en convocatorias a fondos concursables.

En el ámbito externo, promueve la relación de la UMSA con el estado, la sociedad y la empresa. A partir del año 2000, el DIPGIS asumió como contraparte por la UMSA en el convenio con la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Asdi/SAREC). Así, el DIPGIS incursiona en el campo de la gestión de recursos externos para el fortalecimiento de las estructuras y capacidades de investigación de San Andrés.

El Instituto de Investigación, Posgrado e Interacción Social en Comunicación (IpiCOM) funciona por resoluciones: 011/2011 del Consejo de Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), 060/2012 del Consejo Facultativo y 058/2013 del Consejo Universitario.

La primera iniciativa para su constitución data de 1986. Posteriormente, entre 1999 y 2012, fueron elaborados cinco proyectos más para su conformación. Así, su creación responde a un prolongado proceso de maduración institucional, pero también a la necesidad concreta de atender la demanda social existente en las tres áreas de su competencia.

El IpiCOM se enmarca en las políticas generales de la UMSA, al igual que en los principios y las políticas que rigen la investigación, el posgrado y la interacción social en esta casa de estudios superiores.

Su fin estratégico es consolidar y cualificar el campo de estudio de la Comunicación en el país mediante la producción de conocimiento científico crítico para la transformación social, la formación de cuadros investigadores y docentes, así como el impulso a la participación activa en proyectos y acciones de intervención comunicacional en pro de contribuir al desarrollo departamental y nacional.

